

EL DIVORCIO EN LA CIUDAD DE EL BORDO PATÍA CAUCA

GIOVANNY CRIOLLO CAMACHO

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
EL BORDO CAUCA**

2005

EL DIVORCIO EN LA CIUDAD DE EL BORDO PATÍA CAUCA

GIOVANNY CRIOLLO CAMACHO

**Trabajo de Grado como requisito para optar al título de
Psicología Social Comunitaria**

**Director de Tesis
YESID IBARRA GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
EL BORDO CAUCA**

2005

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

El Bordo Cauca, Octubre de 2005

DEDICATORIA

A Dios, por su infinita sabiduría que me iluminó para terminar con éxito este trabajo.

Mis padres José Ignacio Criollo Lozano y Orfa Libia Camacho, que fueron el soporte fundamental y me iniciaron en este difícil, escabroso y apasionante mundo del conocimiento.

Mis hermanas Yamile, Niyireth y Gisela Criollo Camacho, por su apoyo incondicional y por estar presente aún en la distancia.

Mi novia Maria Elena Ramírez Montilla, por su don tan especial y estar presente en todos los momentos.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Yesid Ibarra G, Director de la investigación, por sus valiosas orientaciones.

Las personas que me aportaron la información para realizar dicho trabajo.

Los asesores de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia por sus conocimientos y herramientas que me brindaron para poder realizar el trabajo final.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1 Descripción del problema	3
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2.1 Sistematización del problema	4
1.3 JUSTIFICACIÓN	4
1.4 OBJETIVOS	6
1.4.1 Objetivo General	6
1.4.2 Objetivos específicos	6
2 MARCO REFERENCIAL	7
2.1 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL	7
2.1.1 Contexto espacial	8
2.1.2 Contexto socio económico	9
2.1.3 Contexto sociocultural	10
2.1.3.1. Nivel educativo	10
2.1.3.2. Religioso	10
2.1.3.3. Salud	11
2.1.3.4. Servicios públicos	11
2.2. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS	12
2.2.1. Antecedentes históricos del divorcio	12
2.2.2. Marco Teórico	15
2.2.3. Algunos aportes sobre el divorcio en la actualidad	21
2.2.4. Aproximaciones a las causas del divorcio	22

2.2.5.	Efectos del divorcio	25
2.2.6.	Aproximaciones a las clases y las etapas del divorcio	28
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	31
2.4.	MARCO LEGAL	36
3.	METODOLOGÍA	44
3.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	44
3.2.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	45
3.2.1.	Población y muestra	46
3.2.2.	Fuentes de información	46
3.2.3.	Técnicas e instrumentos para la recolección análisis e interpretación de la información	47
3.3	RECURSOS	49
3.3.1	Humanos	49
3.3.2.	Materiales	49
3.3.3.	Institucionales	49
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	50
	CONCLUSIONES	66
	RECOMENDACIONES	68
	BIBLIOGRAFÍA	69
	ANEXOS	71

LISTA DE GRÁFICOS

		Pág.
Gráfico 1.	Género	50
Gráfico 2.	Edades	51
Gráfico 3.	Estrato Socio Económico	52
Gráfico 4.	Nivel Académico de las Familias Separadas	54
Gráfico 5.	Variables económicas que influyeron en la separación de la pareja	57
Gráfico 6.	Causas sociales del Divorcio	57
Gráfico 7.	Variables socio culturales que influyen en el divorcio	58
Gráfico 8.	Tipos de Divorcio	60
Gráfico 9.	Estrategias de atención psicosocial	65

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA No. 1 Ocupación laboral actual y nivel de ingreso	53
TABLA No. 2 Etapas del divorcio	53
TABLA N°. 3 Consecuencias del divorcio	62

LISTA DE ANEXOS

		Pág.
Anexo A.	Divorcio en El Bordo Patía Cauca: dinámica y superación	71
Anexo B.	Entrevista	81
Anexo C.	Mapas del Departamento del Cauca y el Municipio de El Bordo Cauca	83

RESUMEN

En nuestra época los índices de divorcio y separación son cada vez más elevados, en esta dinámica el presente trabajo de investigación, desde diferentes aspectos busca identificar las causas y consecuencias del divorcio en la Ciudad de El Bordo, para ello avanza en cuatro momentos.

En primer momento describe, plantea y formula el problema de investigación, expone las principales razones por las cuales se realiza el trabajo y describe los objetivos del mismo.

En segundo momento el trabajo avanza en la descripción del marco referencial iniciando con el marco histórico situacional, describe el contexto socioeconómico cultural y ambiental de la ciudad de El Bordo; así mismo plantea los antecedentes históricos del divorcio, las principales teorías y autores que han investigado sobre este tema, avanza en la conceptualización y el marco legal del divorcio.

En tercer momento el trabajo describe el proceso metodológico, el enfoque de la investigación acción participativa y el enfoque sistémico, plantea la población objeto, las fases del proceso de investigación y las técnicas instrumentos para la recolección y análisis de la información recogida.

En un cuarto momento se plantean los resultados obtenidos en el trabajo, las conclusiones, recomendaciones y la propuesta de intervención para atender a las personas que han sufrido las consecuencias del divorcio.

SUMMARY

In our time the divorce indexes and separation are more and more high, in this dynamics the present investigation work, from different aspects search to identify the causes and consequences of the divorce in the City of The Border, for it advances it in four moments.

In first moment it describes, it outlines and it formulates the investigation problem, it exposes the main reasons for which he/she is carried out the work and it describes the objectives of the same one.

In second moment the work advances in the description of the mark referencial beginning with the situational historical mark, it describes the cultural and environmental socioeconomic context of the city of The Border; likewise the historical antecedents of the divorce, the main theories and authors that have investigated on this topic, outlines it advances in the conceptualization and the legal mark of the divorce.

In third moment the work describes the methodological process, the focus of the investigation action participativa and the systemic focus, it outlines the population object, the phases of the investigation process and the technical instruments for the gathering and analysis of the picked up information.

In a fourth moment they think about the results obtained in the work, the conclusions, recommendations and the intervention proposal to assist people that have suffered the consequences of the divorce.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del divorcio viene en aumento no sólo en la ciudad de El Bordo, sino a nivel mundial, datos a nivel internacional confirman esta versión “En nuestra época los índices de separación y divorcios son cada vez más elevados. Entre un 40 y 50% de los matrimonios terminan en divorcio. Casi cuatro de cada diez niños nacidos entre 1980 y 1990 pasaron o pasarán parte de su niñez en una familia con un solo padre. De cada 100 parejas casadas cinco viven bien integradas, 25 se separan, 70 viven en conflicto, generalmente las parejas que se divorcian tienen historias de divorcio en sus familias (Classerman 1980).

El divorcio como disolución de los efectos civiles del matrimonio ha sido objeto a lo largo de la historia de enconadas disputas entre los partidarios y no partidarios del mismo, que han basado sus argumentos en cuestiones de índole moral, filosófica, religiosa, jurídico entre otros, en este trabajo retomamos el divorcio en su concepción general determinadas en el análisis de las causas y sus efectos. Desde esta dinámica diferente son las situaciones que desencadenan en un divorcio o separación, como: la inclusión de un tercero, la violencia por parte de algunos de los conyugues, celos, infidelidad, dificultades económicas, dificultades sexuales, dificultades de interpretación de la realidad.

El divorcio suele verse como un peligro de desintegración familiar que además atenta contra la institución del matrimonio, pero también puede ser una oportunidad para las parejas.

La dinámica del divorcio genera problemas de salud mental tanto para los cónyuges, los hijos y las familias de las personas separadas.

Como psicólogos sociales comunitarios se está llamado a profundizar sobre las causas y consecuencias de este fenómeno para desde allí plantear alternativas de atención psicosocial que ayuden a ser menos traumática esta situación tanto para los cónyuges como para los hijos.

En este sentido el presente trabajo de investigación se estructuró en cuatro partes:

En primera instancia se describe y plantea el problema investigación, define los objetivos que se persiguen con el mismo y describe las principales razones por las cuales se realiza esta investigación.

En segunda instancia avanza en la descripción de las principales teorías, sus respectivos autores que aportaron elementos que ayudaron a entender y comprender el problema objeto de investigación.

En tercera instancia se describe el enfoque metodológico basado en la investigación cualitativa participativa enriquecida con elementos del enfoque sistémico.

En última instancia el trabajo describe los resultados, las conclusiones a que se llegaron, describiendo así mismo una estrategia de atención psicosocial para atender a personas que presentan dificultades ocasionadas por el proceso del divorcio o separación.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Descripción del problema. La comunidad de El Bordo Patía, Cauca está conformada por una población heterogénea, que presenta una gran diversidad étnica y cultural, se encuentran mestizos, campesinos, población desplazada y afrocolombianos. Cada uno de ellos con sus prácticas socioculturales que la diferencian unas de otras.

Por su ubicación geográfica presenta características de puerto seco, es paso obligado de los transeúntes que viajan hacia el sur, hacia el norte del país y cruce obligado de los habitantes de los municipios circunvecinos. Estos factores han influido para que la ciudad de El Bordo sea la ciudad más importante del Sur del Cauca, por su demografía, su dinámica comercial y sociocultural.

A través de la observación directa, conversatorios y charlas informales con docentes, jueces de familia, abogados, sacerdotes, notarios, y habitantes de la zona se estableció que en los últimos años se ha aumentado los procesos de divorcio de parejas, entendiéndose matrimonio católico, civil y unión libre entre otros.

Según Bienestar Familiar de El Bordo cada día se presentan denuncias contra algún miembro de la pareja; consultas sobre como separarse de su conyugue por una u otra causa.

Si esta situación se sigue presentando los matrimonios en la ciudad de El Bordo tienden a desintegrarse; por estos y otros factores se considera importante indagar sobre los causales de divorcio, separación de parejas en la ciudad de El Bordo.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a los planteamientos anteriores la pregunta que exige respuestas por parte del investigador es ¿Cuáles son los factores psicosociales que influyen en los procesos de divorcio de las personas separadas de la ciudad de El Bordo Patía Cauca?

1.2.1. Sistematización del problema. ¿Como influyen los factores psicológicos en los procesos de divorcio de las personas en El Bordo?

- ¿La situación económica influye en los procesos de divorcio que se presentan en El Bordo Patía?
- ¿Las dinámicas socioculturales de la ciudad de El Bordo influyen en los procesos de divorcio en las personas que se separan?
- ¿Qué otros factores inciden en los procesos de divorcio en la ciudad de El Bordo?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La investigación propuesta busca, mediante la aplicación de la teoría y la práctica y los conocimientos básicos de psicología general, psicología social, encontrar explicaciones a situaciones internas de las familias, las parejas, la relación, la vida sexual, las condiciones económicas etc. Y del contexto externo, el ambiente, los amigos, el licor, la droga, y otros que afectan la vida en pareja. Lo anterior permitirá al investigador contrastar diferentes conceptos de la psicología social comunitaria en una realidad como la situación de las familias divorciadas separadas en la ciudad del Bordo Cauca.

Investigar sobre el divorcio en una ciudad como El Bordo que viene en una dinámica de crecimiento urbanístico, económico, sociocultural, político y social permite que este proceso posibilite en nuestra formación como psicólogos sociales comunitarios una serie de aptitudes y actitudes como el liderazgo social, El acompañamiento, el análisis, la capacidad de escucha, reflexión crítica y autocrítica que son fundamentales para el psicólogo social comunitario, cuyo ejercicio profesional va mas allá del análisis e interpretación de los procesos sociales hasta llegar a la parte humana.

Ante la realidad de descomposición familiar que enfrenta la comunidad de El Bordo se hace necesario la participación y acompañamiento de los psicólogos sociales comunitarios que desde el enfoque humanístico, sistémico, comunitario permite prestar un servicio para compartir y valorar lo que existe en nuestro entorno mas inmediato.

La investigación acción participativa genera en los involucrados un proceso de reflexión crítica y autocrítica sobre la problemática que los afecta, combina acciones de investigación y educación.

De acuerdo con los objetivos de la investigación su resultado posibilita encontrar soluciones concretas a problemas de superación del divorcio, la separación y sus efectos en los cónyuges, hijos y familiares más cercanos en la comunidad de El Bordo Patía Cauca.

Por otro lado el presente trabajo busca convertirse en una herramienta de consulta permanente para docentes y estudiantes que deseen profundizar sobre este tema.

Es importante tener conocimiento de los factores, causas, consecuencias, clases etapas y tipos de divorcio que se presentan en la ciudad de El Bordo, ya que como

futuro Psicólogo Social Comunitario se esta comprometido en la búsqueda de alternativas de solución, utilizando diferentes medios y la ayuda de otras disciplinas, colocando de manifiesto ante las autoridades competentes quienes son los encargados de buscar la solución a este problema que está afectando a dicha comunidad.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General. Identificar y analizar los factores psicosociales que influyeron en los procesos de divorcio de las parejas separadas en la ciudad de El Bordo municipio de Patía.

1.4.2. Objetivos Específicos. Determinar las características psicosociales, culturales y económicas de las personas divorciadas de la ciudad de El Bordo.

- Establecer los factores psicosociales que influyen para que se presente el divorcio en la ciudad de El Bordo.
- Caracterizar los tipos de divorcio que se presentan de la ciudad de El Bordo.
- Identificar las etapas y las consecuencias del divorcio.
- Diseñar y elaborar una propuesta de atención psicosocial a personas divorciadas

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad de El Bordo cabecera municipal de Patía.

“El Bordo fue fundado el 24 de octubre de 1822 por el cura Chacón y Sánchez. Inicialmente existió una capilla de paja, y una hilera de casas de bahareque que se fueron construyendo en inmediaciones de La Hacienda El Bordo (sitio al cual debe su nombre la ciudad)”¹.

La administración municipal funcionó inicialmente en el corregimiento de lo que hoy es Patía, a principios del siglo XX el alcalde de ese entonces un señor de apellido Rodríguez empezó a traerse los archivos de la alcaldía hacia El Bordo y así sucesivamente y sin que los patianos se dieran cuenta se trasladó la cabecera municipal a la ciudad de El Bordo.

En la actualidad El Bordo cuenta con 22 barrios y 12 veredas aledañas. Por su ubicación estratégica de puerto seco sobre la vía panamericana, El Bordo es la principal ciudad del Sur del Cauca y la cuarta del Departamento después de Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada.

Hoy El Bordo cuenta con ocho Escuelas, cuatro Colegios de secundaria, Cuartel de Policía, Palacio de Justicia, un Hospital de I Nivel, Empresa Social del Estado, cuenta además con una parroquia y una viceparroquia.

¹ ANGULO, Olivia y Otras. *Arte, Ternura, Folclor y Algo más. Universidad del Bosque. Popayán 2003. p. 12.*

Actualmente cuenta con 13.820 habitantes, una tercera parte de la población del municipio.

Históricamente El Bordo se ha destacado por su acelerado crecimiento comercial, demográfico y sociocultural, pues en menos de 50 años pasó a ser el centro comercial del sur del departamento del Cauca.

Para una mayor comprensión de contexto donde se desarrolló la presente investigación es necesario detallar con mayor precisión el contexto espacial, socioeconómico y cultural.

2.1.1. Contexto espacial. “La ciudad de El Bordo está ubicada al nororiente del municipio de Patía sur occidente del Departamento del Cauca, sobre la vía panamericana una distancia de 85 kms de la ciudad de Popayán y 110 kms de la ciudad de pasto. Situada a 930 m.s.n.m. con temperaturas promedios 26°C propia de clima cálido seco.

La ciudad limita así: al norte con las veredas La Teja y Palomocho, al sur con el Llano el Tambo, la plaza de ferias, al oriente con la quebrada paso malo y al occidente con las veredas de Guasimal y Guayabal”².

A nivel de espacios de recreación y sano esparcimiento la ciudad es bastante limitada. Cuenta con una cancha de fútbol en regular estado, dos canchas de fútbol en tierra que no cumple con las dimensiones ni condiciones para la práctica de este deporte; cuenta además con dos canchas múltiples que no dan abasto para satisfacer las necesidades de la población.

² Alcaldía Municipal de Patía. Plan de Desarrollo Municipal 2002-2005 El Bordo. P. 32

En esta dinámica el contexto espacial del trabajo de investigación está determinado por el casco urbano especialmente los siguientes barrios: La Central, El Limonar, Pablo VI, Las Ferias, El Peñol, El Altillo, Modelo, El Campín, Colombia, Olaya Herrera, Calle Nueva, Libertador, El Hospital, Balboita, Postobón, Postobón Bajo, El Jardín, El Lago y Prados del Norte.

2.1.2. Contexto socio económico. La economía de la ciudad de El Bordo está determinada por la dinámica comercial. El Bordo cumple doble función centro de avituallamiento y de distribución hacia el área rural y los centros urbanos, las principales actividades comerciales al por mayor están determinados por granos, abarrotes, ferreterías, al por menor sobresalen los graneros, tiendas, misceláneas de víveres y abarrotes.

“En el contexto socio económico de El Bordo sobresalen así mismo otros servicios como: restaurantes, hoteles, transportes, comunicaciones, públicos, acueducto y alcantarillado, basuras, energía, religiosos, educativos privados, bancarios, y las estaciones de servicio (gasolineras), en lo económico sobresalen pequeñas y medianas empresas agropecuarias (granjas, avícolas, porcinas) ladrilleras, quesera entre otros”³

Así mismo la economía informal o del rebusque juega un papel importante en la dinámica de El Bordo especialmente las ventas ambulantes.

A pesar de esta dinámica comercial se observa que la gran mayoría de los habitantes de la ciudad de El Bordo un 65% tienen ingresos inferiores a un (s.m.m.l.v.) es decir menos de trescientos mil pesos mcte, así mismo encontramos personas con ingresos superiores a los 14 s.m.m.l.v caso los trabajadores del sector judicial

³ *Ibíd.* P. 47

2.1.3. Contexto sociocultural.

2.1.3.1. Nivel educativo. A nivel académico nos encontramos con un rápido crecimiento, especialmente en la cobertura de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional mas no en la educación superior, ya que solo el 1.5% de los estudiantes que terminan la media vocacional ingresa a la universidad.

Cabe destacar que en los últimos años se están haciendo esfuerzos por traer la educación superior a la ciudad de El Bordo, hoy en día existen convenios con la Universidad Nacional, abierta y a Distancia (UNAD), el Ministerio de Educación Nacional la universidad del Tolima y el Municipio de Patía para hacer posible este sueño.

El nivel académico de las personas que hacen parte de este estudio es diverso y heterogéneo (encontramos, bachilleres, tecnólogos y profesionales) esta información se detalla mas adelante.

2.1.3.2. Religioso. La dinámica religiosa de la ciudad de El Bordo es diversa, encontramos católicos, protestantes, testigos de Jehová y la Alianza Cristiana.

En la ciudad predomina la Religión Católica que cuenta con una parroquia y una viceparroquia, numerosos grupos, de carismáticos, grupos de jóvenes, grupos de mujeres a pesar de estas estrategias sigue avanzando la aparición de otras expresiones religiosas.

Así como existen las romerías hacia sitios religiosos, templos, (la Virgen de Párraga, La Virgen de Guabito o la Virgen de la Peña) también se observa la presencia de algunas sectas que practican rituales en los cementerios, destruyen lápidas, dañan imágenes religiosas y profanan tumbas.

La totalidad de las personas que hacen parte de este estudio profesan la religión católica.

2.1.3.3. Salud. En este aspecto la población de El Bordo está atendida por el Hospital Nivel I El Bordo E.S.E., Empresa Social del Estado y por empresas privadas Odontomédica, Clínica Primera de Mayo, Herbert Luna, Salucop entre otras.

En la ciudad se ubican cuatro sistemas de salud régimen contributivo, medicina prepagada, régimen subsidiado y sistema de selección de beneficiarios (Sisben). La principal problemática de salud está asociada a infecciones respiratorias agudas, enfermedad diarreica aguda en los niños, enfermedad del corazón, hipertensión arterial, muertes violentas, enfermedades periodontales, enfermedades de los órganos genitales y urinarios.

2.1.3.4. Servicios públicos. En este sector la ciudad de El Bordo ha mejorado ostensiblemente los servicios de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y alumbrado público.

“Así mismo se logró una cobertura del 98.5 de energía eléctrica, un 99% en acueducto; se ha mejorado el sistema de transporte público en el sistema de taxis.

Se puede decir que El Bordo ha mejorado en un 20% los servicios públicos que se ofrece a los usuarios”⁴

⁴ Francisco Arias, Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo (EMPATÍA) de la Ciudad de El Bordo.

2.2. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

2.2.1. Antecedentes históricos del divorcio. El divorcio es casi tan antiguo como la institución del matrimonio, si bien en muchas culturas no lo admitían por cuestiones económicas, religiosas o sociales.

“la mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio nunca la consideraron indisoluble y su ruptura generalmente era solicitado por los hombres, aunque en algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba al vínculo el carácter de indisoluble, generalmente el motivo mas común del divorcio era el adulterio, aunque en muchas sociedades antiguas también era motivo de muerte, el divorcio podía ser pedido por cualquiera de los cónyuges, pero el adulterio de las mujeres era castigado con la muerte. Los celtas practicaban la endogamia (matrimonio de personas de ascendencia común o naturales de una pequeña localidad o comarca), excepto los nobles que solían tener más de una esposa. Era habitual la práctica de contraer matrimonio por un periodo establecido de tiempo, tras el cual los contrayentes eran libres, pero también era habitual el divorcio”.⁵

“En América los Aztecas solo podían tener una sola esposa y se le denominaba “Chihuantlantli” y solo podía tener un número determinado de concubinas, solo la cantidad que pudiera mantener. En este contexto, no desconocían el divorcio, pero debía lograrse por sentencia judicial, que los habilitaba para contraer nuevamente matrimonio”.⁶

En este contexto histórico de la institución del divorcio la ONU en el documento Free Documentación Licence (2005) dice: “los hombres hebreos podían repudiar a sus esposas sin necesidad de argumentar la causa de tal actitud, también existía

⁵ File//A:\Divorcio%20.%20wikipedia.

⁶ ONU Free Documentation License 2005. Pág. 3

el divorcio por mutuo disenso, pero las razones de las mujeres eran sometidas a un análisis más riguroso que las del hombre. También en la antigua Grecia existía el divorcio por mutuo disenso y la repudiación, pero el hombre debía restituir la dote a la familia de la mujer en caso de separación”.

Asimismo según la ONU Free Documentación Licence (2005), en Roma no se tenía el divorcio sino hasta el siglo II a.c. Y tuvo similares características que en Grecia, aunque las mujeres que eran ricas por herencia de sus padres y descontentas con sus esposos, solían abandonarlos sin mayores inconvenientes.

Para el cristianismo en sus primeros años el divorcio era admitido, pero con el tiempo la iglesia lo fue prohibiendo hasta considerar el matrimonio como una institución indisoluble. Según la ONU en Free Documentación Licence (2005) “a partir del siglo X, eran los tribunales eclesiásticos quienes tramitaban los divorcios, no sin grandes disputas de distintos sectores de la iglesia cristiana. A partir del concilio de tremio, en 1363, se impuso la teoría del carácter indisoluble del vínculo, aunque se admitió la separación de cuerpos”.

“Sin embargo, la reforma de Lutero, admitió el divorcio aunque únicamente en casos muy graves. Esta reforma incluso provocó que Inglaterra abrazara la misma debido a que su rey, Enrique VIII deseaba divorciarse de su esposa Catalina y la iglesia de Roma no se lo permitía, en España el fuero juzgó, lo admitía en casos de sodomía del marido, inducción a la prostitución de las mujeres y adulterio de estas. Italia en 1970 y España en 1980 fueron algunos de los últimos países en aprobarlo definitivamente”.⁷

En los conceptos planteados por la ONU se observa que el divorcio tiene connotaciones, culturales, religiosas y algunos casos políticos.

⁷ *Ibíd. Pág. 4*

La ONU en su estudio sobre el divorcio (2004, p.3), señala que en 1796 Francia incorporó a la ruptura del vínculo matrimonial en la ley promulgada el 20 de noviembre que sirvió de antecedentes a muchas legislaciones vigentes.

La Enciclopedia Católica en Divorcio (1990 p.42) establece que los únicos pueblos que aparentemente nunca lo han practicado o reconocido formalmente, son los habitantes de las Islas Andaman, algunos de Papúa, Nueva Guinea, algunas tribus del archipiélago Indico y las veredas de Ceilán. Entre la mayoría de los pueblos no civilizados parece que las uniones matrimoniales que duraban hasta la muerte eran una práctica poco común, resulta cierto afirmar que en la mayoría de los pueblos no civilizados el marido estaba autorizado a divorciarse de su esposa en el momento que lo deseaba.

Una gran mayoría de los más desarrollados pueblos que estaban fuera del influjo del cristianismo restringían el derecho de divorcio del marido, aunque las razones para poder realizarlo, eran, por lo general, no tan numerosas como en los pueblos no civilizados, sin embargo, cuando estos países adoptaron la religión católica, el divorcio fue muy pronto abolido, y continuó siéndolo mientras el Estado reconocía oficialmente la religión.

En investigaciones mas recientes realizadas por la ONU y la Iglesia Católica (Enciclopedia Católica 1990 p. 45) señalan, las iglesias orientales separadas de Roma, entre ellas la iglesia ortodoxa griega y todas las sectas protestantes permitían el divorcio en distintos grados, y esta práctica prevalece en los países en los que estas iglesias ejercen una considerable influencia.

“En algunos países no-católicos el divorcio es sumamente fácil de conseguir y escandalosamente frecuente entre 1890 y 1900 los divorcios realizados en Estados Unidos promediaron 73 por cada 100.000 habitantes por año. Esta proporción era mayor, era dos veces mayor que la de cualquier otra nación occidental.

La proporción en Suiza era de 32, en Francia 23, en Sajonia 29 y en la mayoría de países europeos menos de 18. Hasta ahora según nos informan las estadísticas solo un país en el mundo a saber, Japón, tenía una mayor proporción de 215 por cada 100.000 habitantes. En la mayoría de los países civilizados la proporción de divorcios está aumentando, y muy rápidamente en otros. Proporcionalmente a la población hoy en día en los Estados Unidos se han realizado aproximadamente dos y medio divorcios mas de los que se realizaron hace 40 años”.⁸

2.2.2. Marco Teórico. El problema del divorcio se abordó en este trabajo de investigación profesionalmente desde la Psicología Social Comunitaria y teóricamente desde el enfoque humanista y el enfoque sistémico, en los aspectos socioculturales y psicológicos, en particular desde los referentes teóricos de Abraham Maslow y Manfred Max Neef y otros en lo relacionado con las necesidades humanas, María Rosa Graserman sobre las causas, etapas y efectos del divorcio.

La Psicología humanista se propone ampliar los aspectos del psiquismo humano estudiados por la Psicología científica de tal forma que contemple aquellas experiencias únicas del hombre, como pueden ser el amor, temor, la esperanza, la alegría, el afecto, la responsabilidad y el sentido de vida.

En el transcurso de los últimos años el enfoque humanista ha desarrollado un conjunto de conceptos; a pesar de la diversidad de posiciones existentes al interior del movimiento. Términos como persona, si mismo, autorrealización, libre albedrío y crecimiento personal son utilizados para resaltar el potencial que los hombres poseen para aprender de la experiencia o para orientar sus acciones.

⁸ *Enciclopedia Católica 1990. Pág. 48*

- Una de las contribuciones mas interesantes del enfoque humanista es el concepto de auto realización, noción como la que Abraham Maslow, uno de los Psicólogos que mas impulso el enfoque humanista hacia referencia a la realización personal la auto realización consistente en el desarrollo máximo de las propias potencialidades en el logro de una vida plena y significativa, como la autorrealización el individuo tiende a convertirse en la mejor persona posible.
- La persona alcanza la autorrealización de acuerdo con la Psicología humanista cuando han podido superar la supervivencia básica, en este momento pueden pasar a preocuparse por la libertad y la seguridad personal. Una vez esté segura la persona estará en disposición de buscar una mayor intimidad en sus relaciones interpersonales como por ejemplo en la relación de pareja, en el contacto familiar o social, a la vez que podrá procurar para si mismo el auto respeto.
- El tema del divorcio será abordado desde el enfoque humanista, su máximo representante Abraham Maslow, propone la teoría de la autorrealización, tratándose de una teoría de la motivación humana en la cual se contempla la jerarquización de las necesidades del hombre desde aquellas más básicas hasta las de carácter superior como en el caso del divorcio o donde existe la presencia de necesidades tales como el amor, el sexo, la comprensión, tolerancia, el afecto, el cariño, entre otras, existiendo dos necesidades fundamentales para la supervivencia de los individuos las cuales conforman la base de la pirámide de necesidades. Estas necesidades del nivel más bajo son las relacionadas con la supervivencia y la seguridad, la primera son necesidades fisiológicas que deben ser satisfechas para que se garantice la supervivencia del individuo así como de la especie, en este nivel la persona actúa llevada por la búsqueda del placer en la satisfacción de estas motivaciones.

La seguridad del segundo nivel en la pirámide propuesta por Abraham Maslow, es una necesidad de carácter socio afectivo por ejemplo, protección, cuidado, sentimiento.

- “Desde muy temprano en la vida el hombre necesita sentir seguridad, respecto en su entorno social como físico. El denominado “calor humano” es un pre requisito esencial para la supervivencia de los individuos, además que se constituya en el elemento que permite la plena relación humana, se trata de una sensación de bienestar que se manifiesta como producto de la seguridad que experimenta el sujeto respecto a los otros y al medio”⁹

“Las necesidades básicas de sobre vivencia y seguridad determinan la conducta del hombre hasta que son satisfechas”.



Abraham Maslow planteó en su libro **Motivation and Personality** (Motivación y Personalidad) el concepto de la **Jerarquía de Necesidades** que fundamenta, en mucho, el desarrollo de la escuela humanista.

⁹ MASLOW, Abrahán. Citado por Eduardo Aguirre Dávila, en enfoques teóricos de psicología. Unisur. Bogotá, 1997. Pág. 197-198

El concepto de jerarquía de necesidades de Maslow, planteado dentro de su teoría de la personalidad, muestra una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural (como una pirámide), de acuerdo a una determinación biológica causada por la constitución genética del individuo. En la parte más baja de la estructura se ubican las necesidades más prioritarias y en la superior las de menos prioridad.

“Así pues, dentro de esta estructura, al ser satisfechas las necesidades de determinado nivel, el individuo no se torna apático sino que más bien encuentra en las necesidades del siguiente nivel su meta próxima de satisfacción. Aquí subyace la falla de la teoría, ya que el ser humano siempre quiere más y esto está dentro de su naturaleza. Cuando un hombre sufre de hambre lo más normal es que tome riesgos muy grandes para obtener alimento, una vez que ha conseguido alimentarse y sabe que no morirá de hambre se preocupará por estar a salvo, al sentirse seguro querrá encontrar un amor, etc., etc., etc...”

El punto ideal de la teoría de Maslow sería aquel en el cual el hombre se sienta "autorrealizado" pero esto es muy raro, se podría decir que menos del 1% de las personas llegan a la plena realización”.¹⁰

Las necesidades

De acuerdo con la estructura ya comentada, las necesidades identificadas por Maslow son:

- **Necesidades fisiológicas:** estas necesidades constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Dentro de éstas encontramos, entre otras, necesidades como la homeóstasis (esfuerzo del organismo por mantener un estado normal y constante de riego sanguíneo),

¹⁰ Maslow, Abraham. *Motivación y Personalidad*. Pág. 70

la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada, también se encuentran necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad o las actividades completas.

- **Necesidades de seguridad:** con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido, a la anarquía...
- **Necesidades sociales:** una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la motivación se da por las necesidades sociales. Estas tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.
- **Necesidades de reconocimiento:** también conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.

Necesidades de auto superación: también conocidas como de autorrealización o auto actualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo.

El enfoque de las necesidades humanas de Max-Neef, fue importante para entender que estas no deben limitarse a la mera subsistencia sino que las necesidades patentizan la tensión constante entre la carencia y potencia propia de los seres humanos.

“concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en la que la necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de “falta de algo”

Este planteamiento logra en cierta medida traspasar el dilema de necesidades universales – necesidades relativas ya que plantea las necesidades humanas son finitas, pocas clarificables, son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos.

En este contexto Max – Neef. Plantea:

“Si queremos definir evaluar un medio en función de las necesidades humanas no basta con comprender cuales son las posibilidades que el medio pone a disposición de los grupos o de las personas para realizar sus necesidades. Es preciso examinar en que medida el medio reprime, tolera o estimula que las posibilidades disponibles o dominantes sean recreadas y ensanchadas por los propios individuos o grupos que la componen”¹¹

Estos planteamientos teóricos fueron de mucha importancia para entender el tema del divorcio, sus conceptos, causas, efectos y sobre todo porque hoy en El Bordo Patía Cauca, existe un alto índice de incidencia de divorcio y separación.

¹¹ Max –Neef Manfred *Desarrollo a Escala Humana* Pág. 26

2.2.3. Algunos aportes sobre el divorcio en la actualidad: En nuestra época los índices de separación y divorcio son cada vez más elevados según el estudio de la OMC (2000) entre un 40 y 50 de los matrimonios iniciados terminan en divorcio casi 4 de cada 10 niños nacidos entre 1980 y 1990 pasaron o pasarán parte de su niñez en una familia con un solo padre. Esta situación se complementa con los aportes que hace la revista *consumer-es* cuando dice:

“La institución del matrimonio se encuentra en crisis en nuestro país como muestra de que esta afirmación no es exagerada basta con reparar en un dato concluyente. Según el instituto nacional de estadísticas el divorcio crece en España a un ritmo tres veces mayor al de bodas. El propio instituto de política familiar lo corrobora y recoge en una reciente publicación, donde el número de matrimonios rotos al año ha crecido en un 72% en la última década”.¹²

En el contexto de la ciudad de El Bordo el fenómeno del divorcio está presente en todos los sectores, niveles y estratos sociales; según Amparo Mosquera, Directora del Bienestar Familiar Regional Sur del Cauca, en los últimos 10 años se han aumentado los divorcios pues de cada 100 parejas ya sea en unión libre, matrimonio civil o católico se han separado 23.

Esta situación se corrobora con las declaraciones de la Notaria Zeneyda Pérez Albán, cuando dice:

“El año pasado visitaron la notaría 12 parejas para solicitar la separación o anulación del matrimonio civil, así mismo seis parejas no renovaron el contrato civil de matrimonio porque no querían seguir juntos”.¹³

¹² *Revista Consumer-es* 2000. Pág. 4

¹³ PÉREZ ALBÁN, Zeneyda. *Notaria del Circuito El Bordo*. 2000

2.2.4. Aproximaciones a las causas del divorcio. Las causas del divorcio pueden ser múltiples, diversas, pueden ir desde lo cultural, social, psicológico, económico, político entre otras, Copyright el divan.com plantea que generalmente las parejas que se divorcian tienen historias de divorcio en sus familias. Así mismo expone que el divorcio es más frecuente en matrimonios que se han casado jóvenes o que provienen de distintos niveles socio-económicos.

Señala además: “Entre otras se encuentra la inclusión de un tercero, violencia por parte de alguno de los cónyuges, celos, problemas económicos, problemas sexuales, problemas en la interpretación de la realidad de creencias y mitos (las creencias) compartidas que contienen muchas de las reglas, secretos de la relación”.¹⁴

Otros autores entre ellos Planiol identifican las siguientes causas del divorcio.

- **Mutuo Disenso.** Supone el consentimiento de ambos cónyuges en poner fin al vínculo matrimonial y es generalmente reconocido como causa de divorcio, aunque en algunos sistemas se exige, además de su concurrencia el cese efectivo de la convivencia durante cierto periodo de tiempo.
- **Adulterio.** Es una de las causas mas frecuentes de divorcio y esta recogida de forma muy variada en las diversas legislaciones: la mayor parte de ellas no hacen ninguna distinción entre el adulterio del marido y el de la mujer, que si es considerado de forma diferente en sistemas de corte discriminatorio, en los cuales se exigen condiciones especiales para reconocer como causa del divorcio la infidelidad del marido.
- **Bigamia.** Es la celebración de un nuevo matrimonio cuando aún subsiste el vínculo anterior, y faculta al primer cónyuge a solicitar el divorcio.

¹⁴ Copyright el dvan.com S.A. 2000. Pág. 4

- **Delito de un cónyuge contra otro.** Aquí se incluyen varios factores, la mayor parte de ellos conducibles a la idea de atentado contra el otro cónyuge (atentar contra la vida y seguridad física del otro cónyuge, atentar contra los bienes).
- **Enfermedad física o mental.** Esta causa es inusual en las legislaciones más modernas, y esta referida normalmente a enfermedades incurables, crónicas o contagiosas de tipo sexual o mental.
- **Condena penal.** Se da en caso de condena de uno de los cónyuges en virtud de sentencia judicial recaída en un proceso penal.
- **Violación de los deberes inherentes al matrimonio.** Aquí se presentan en menores factores todos relativos al incumplimiento de obligaciones que impone el vínculo matrimonial y que son definidos de muy diversas maneras por las distintas legislaciones (Adición al juego, incitación a la prostitución, delincuencia habitual, no brindar alimentos y cuidados a los hijos y al otro cónyuge).

Mundo hogar expone entre otros factores asociados al divorcio los siguientes:

- La inestabilidad matrimonial está asociada con la edad de los cónyuges en el momento del matrimonio. Los matrimonios entre adolescentes tienen altos índices de divorcio, sobre todo si hubo un embarazo prematrimonial. Parece ser que al acelerar el matrimonio por encima de la maduración biológica y social de la pareja produce inestabilidad y es uno de los factores que precipitan el divorcio. Además suelen añadir otros factores como problemas familiares o el rechazo paterno, haciendo que el divorcio llegue mucho antes.

- Un nivel bajo de ingreso no es determinante en el divorcio, aunque sí lo es la inestabilidad en el empleo y la disminución progresiva del nivel de vida. En el caso de las mujeres, una buena posición económica hace que llegado el caso de insatisfacción matrimonial, el divorcio sea viable.
- Otro factor asociado al divorcio es el de ser hijo de padres divorciados. En este sentido los sociólogos han propuesto que los hijos de divorciados se divorcian con más frecuencia ya que han tenido experiencias desagradables observando las relaciones familiares de sus padres. Quizás no sea tanto la imitación del comportamiento de los padres como un conjunto de factores posdivorcio, es decir, las consecuencias negativas que suelen derivarse sobre los hijos las que posteriormente las inducen a ellos.
- La mayor incidencia del divorcio que se da actualmente, está asociada a que los obstáculos legales se han reducido a una menor oposición religiosa y hacia un menor desprecio social hacia las personas que se han divorciado. En el pasado, algunas parejas permanecían juntos “por el bien de sus hijos. Hoy en día hay muchas menos parejas que tienen hijos y además, criar a los hijos en el contexto de la pareja no siempre se considera como el mejor medio.
- Se concede mucha más importancia a la relación emocional de la pareja y es que la fuerza de las razones económicas para mantener unido el matrimonio, ha disminuido, la gente hoy en día espera que su compañero enriquezca su vida, le ayude a desarrollar su potencial y sea un compañero amoroso y sexualmente apasionado. Cuando no se alcanzan los objetivos, la mayor parte de las personas considera razonable el divorcio.
- En la actualidad, es menos probable que los matrimonios infelices acepten su situación de lo que era anteriormente. Es más probable que se reconozca que la situación puede mejorar y además, es probable que se piense que la situación de conflicto va a afectar negativamente a los esposos y a los hijos.

El código civil del Estado de Veracruz define como causales del divorcio los siguientes:

- El adulterio debidamente probado de uno de los cónyuges.
- El hecho de que la mujer de a luz, durante el matrimonio, un hijo concebido antes de celebrarse este contrato, y que judicialmente sea declarado legítimo.
- La incitación a la violencia hecha por un cónyuge al otro para cometer algún delito.
- Los actos inmorales ejecutados por el marido o por la mujer con el fin de corromper a los hijos o al otro cónyuge así como la tolerancia en su corrupción.
- Padecer sífilis, tuberculosis, o cualquier otra enfermedad crónica o incurable y que además sea contagiosa o hereditaria y la impotencia incurable que provenga después del matrimonio.
- Padecer enajenación mental incurable.
- La separación de la casa conyugal sin causa justificada.
- La declaración de ausencia o presunción de muerte.
- La sevicia, las amenazas de un cónyuge contra otro.
- La negativa injustificada de los cónyuges a cumplir sus obligaciones.

2.2.5. Efectos del divorcio. Al igual que las causas los efectos del divorcio son múltiples, varían de una pareja a otra, el divorcio suele asociarse como peligro de desintegración familiar, pero también puede ser una oportunidad para reiniciar una nueva vida para crecer en todos los aspectos.

Sobre los efectos del divorcio la Licenciada María Rosa Glassermen, especialista en violencia familiar dice:

“El divorcio es un factor traumático tanto para los cónyuges como para los hijos, pero no por ello debe ser disfuncional. La disolución de una relación significativa puede producir trastorno emocional, angustia y sufrimiento en la persona que lo vivencia; incluso llegar a ocasionar depresión, intentos de suicidio, enfermedades psicosomática”.¹⁵

La mayor parte de las personas que se divorcian surgen sentimientos depresivos, ambivalencia, o cambios de humor.

La declaración judicial de divorcio produce efectos negativos o positivos en los cónyuges, algunos familiares, pero por lo general siempre repercute negativamente en los hijos.

En lo personal los hijos se ven afectados ya que si no es posible quedar a la custodia de uno de los padres el tribunal determina quien se haga cargo de la custodia de los hijos y de los bienes de estos.

En cuanto a los efectos económicos se centran en la liquidación del patrimonio matrimonial y la adjudicación de los bienes al cónyuge que corresponda. El considerado culpable en ocasiones es obligado a indemnizar económicamente al otro por los daños y perjuicios causados, y a pasarle periódicamente una pensión alimenticia. Esto último también sucederá aunque no exista parte culpable siempre que la extinción del vínculo matrimonial haga quedar a uno de los cónyuges en situación económica desfavorable.

Una de las frases más contundentes sobre las consecuencias del divorcio en los hijos las pronunció Aquilino Polaina, Doctor psiquiatra y catedrático de psicología en la Universidad de Madrid cuando dijo:

¹⁵ GRASERMAN, Maria Rosa. *El Cambio en la terapia del divorcio destructivo*. Revista *Sistemas familiares*. Volumen 8 No. 2 Buenos Aires.1992. Pág. 33.

“Esta comprobado que los niños sufren más con el divorcio de los padres que con la muerte de uno de ellos- Normalmente el divorcio de los padres provoca en los hijos crisis de ansiedad que en un adulto supondría por lo menos pedir una baja laboral, pérdida de la seguridad en si mismo. Lo que afecta a su proceso de maduración, o trastornos de personalidad que son difíciles de curar con psicofármacos y en ocasiones incluso no tienen cura. Por eso digo que el divorcio engendra mas divorcio”.¹⁶

Otros autores plantean que el divorcio de los padres ocasiona en los niños pérdida de la autoestima, bajo rendimiento escolar, traumas psicosociales, trastornos en la personalidad.

Entre otras consecuencias o efectos del divorcio se pueden plantear:

- Dificultades económicas (empobrecimiento para la mujer y los hijos) con la consiguiente dependencia de servicios de beneficencia. Sobre este particular la enciclopedia católica plantea: En USA el 92% de los niños que reciben asistencia provienen de hogares rotos.
- En los hijos el divorcio ocasiona problemas emocionales, dificultad en las relaciones personales, problemas de actitudes, falta de madurez.

Elizabeth Meneses, Psicóloga Social Comunitaria de la UNAD dice: “Los hijos de padres divorciados mienten con frecuencia, tienen bajo rendimiento, niegan su responsabilidad de sus actos, presentan dificultad de concentración, mayor promiscuidad, menor estabilidad en las relaciones de parejas, se divorcian o le huye al matrimonio, presentan tendencia al consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, adopción de conductas violentas, practican deportes o pasatiempos de riesgo. “Elizabeth Meneses El Bordo 2005.

¹⁶ POLAINO, Aquilino. *Ponencia sobre el divorcio y sus consecuencias*. Madrid 1990. Pág. 2

En cuanto a las consecuencias del divorcio en las mujeres y los hombres la enciclopedia católica plantea: “En las mujeres el divorcio genera disminución de niveles económicos, disminuyen la salud, las expectativas de vida y la sensación o la percepción de felicidad en la propia vida, aumento del riesgo de suicidio, fuman y beben más, tienen más conductas de riesgo. En general empeora su salud después del divorcio, aumenta la posibilidad de sufrir trastornos mentales. En los varones el divorcio duplica el riesgo de suicidio, aumenta el riesgo de problemas psiquiátricos, aumenta el riesgo de alcoholismo, los varones sufren más las consecuencias psicológicas y físicas del divorcio que las mujeres, separación del resto de las relaciones familiares: primos, tíos, abuelos. En la sociedad se genera mayor violencia social, mayores gastos estatales, alto costo socioeconómico y en la institución matrimonial engendra mas divorcios, baja tasa de nupcialidad, aumento en los concubinatos, nacen más hijos por fuera del matrimonio”.¹⁷

Al analizar los aportes teóricos de los diferentes autores sobre las causas, efectos o consecuencias del divorcio se observa que estas características estarían presentes en las parejas separadas de la ciudad de El Bordo que se tomaron como muestra para este trabajo de investigación.

2.2.6. Aproximaciones a las clases y las etapas del divorcio. Sobre la clase o tipos de divorcio y sus etapas la licenciada María Rosa Glaserman, distingue dos tipos de divorcio: divorcio como etapa del ciclo vital y divorcio destructivo o difícil.

“En los llamados divorcios difíciles o destructivos los adultos no protegen ni cuidan a sus hijos del conflicto que se produce y de la desorganización familiar. Hay adultos que llegan a reclutar a sus propios hijos para que tomen partido en esta “disputa”; o bien se desligan de sus responsabilidades, ya sea en el área de la educación o en la crianza de los niños. Otros no cumplen sus tareas parentales,

¹⁷ *Enciclopedia Católica. Consecuencias del divorcio. Pág. 6*

las peleas y desacuerdos son permanentes. Prima la necesidad de ganar y denigrar al otro. Hay intermediarios litigantes. El contexto que rodea a la familia es perjudicial. Además se produce una sobre involucración de los miembros de las familias de origen u otras personas, haciendo que los límites con el exterior sean difusos. No se reconoce la propia responsabilidad en el conflicto, otorgándola a algún tercero o la propia pareja, o uno de ellos, mantiene la lucha al servicio de continuar unidos a través de la pelea. La relación que mantienen y se privilegia es la del litigio, la violencia física y/o psicológica nunca deja de estar presente.

En los divorcios como etapa del ciclo vital hay cuidado y protección de los hijos. Las peleas y desacuerdos se hacen presentes solo en la primera fase del divorcio. Los miembros de la pareja reconocen su propia responsabilidad”.¹⁸

María Rosa Glaserman, 1992 identifica diferentes “Etapas del ciclo del divorcio” cada una de las cuales explica requiere un cambio en la estructura familiar entre las principales etapas del divorcio plantea: “Pre-ruptura” se inicia poco antes del divorcio, cuando se empieza a evaluar el divorcio como algo necesario. Se suelen encontrar esfuerzos por evitar este desenlace. Es frecuente la inclusión de los hijos en la problemática de la pareja. Un problema fundamental en esta etapa es la evaluación de la continuidad del matrimonio, y esta puede llegar a convertirse en divorcio destructivo, o atentar contra la salud mental de alguno de los miembros de la familia.

“Ruptura”: se acepta la incapacidad de resolver los conflictos maritales para seguir con la relación (no siempre compartida) es fundamental el reconocimiento de la inestabilidad que provoca el divorcio.

¹⁸ GLASERMAN, María Rosa. *El Cambio en la terapia de divorcio destructivo*” revista sistema familiar Vol. 8 No. 2. Buenos Aires. 1992. Pág. 10

“Familia conviviente uniparental” la caracteriza un acentuado apego del progenitor conviviente con sus hijos, los riesgos que se corren son el aislamiento y el encierro de los hijos y la primicia de las funciones nutritivas sobre las normativas.

“Arreglo de pareja: esta etapa se caracteriza porque una vez lograda la estabilización, aparece la posibilidad de volver hacer un matrimonio.

“Rematrimonio” En esta etapa es muy importante que el rematrimonio sea celebrado. Va ser necesario que se establezcan nuevas reglas y una nueva organización jerárquica.

“Destete de la familia coparental” Es la etapa del divorcio definitivo, debido al crecimiento, madurez y autoestima de los hijos.

“Divorcio y reconstrucción familiar”. Luego y durante un proceso semejante como la separación y el divorcio, la familia se desorganiza, atraviesa un conflicto y posee una comunicación conflictiva. Todos estos cambios influyen en el estrés de la familia, pero salir adelante es posible.

File//A/T Universidad %20 señala tres clases de divorcio: el contencioso, el voluntario y el administrativo.

- **El divorcio contencioso.** También denominado divorcio necesario, se define como aquel que lo pide el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido uno de los delitos señalados en los causales del divorcio.
- **El divorcio voluntario.** Se define como aquel que solicitan ambos cónyuges ante la autoridad competente, sin la invocación de causa específica alguna más que su mutuo consentimiento.

- **Divorcio administrativo.** Como su nombre lo indica se basa en procedimientos administrativos. Este tipo de divorcio se lleva a cabo siempre y cuando concurren los siguientes elementos.
 - a. Que ambos cónyuges convengan en divorciarse.
 - b. Que sean mayores de edad.
 - c. Que no tengan hijos.
 - d. Que de común acuerdo hayan liquidado la sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron o bien si se casaron bajo el régimen de separación de bienes.

Los aportes teóricos hasta aquí planteados son muy importantes porque ayudan a comprender la temática, aportan nuevos elementos para entender y comprender el problema objeto de investigación, por otro lado las teorías expuestas reafirman el papel del Psicólogo Social Comunitario en el proceso de atención de parejas que tienen conflictos, están en proceso de separación o están ya separados.

2. 3. MARCO CONCEPTUAL

En muchos cuentos de hadas, el final típico presenta a un apuesto joven y a una hermosa mujer que se casan, tienen hijos y viven felices por siempre. Por desgracia, esta historia es más común en los cuentos de hadas que en la vida real. En la mayor parte de los casos, no concuerda con las realidades del amor y el matrimonio. En la actualidad, es igualmente probable que el hombre y la mujer vivan juntos, luego se casen y tengan hijos, pero finalmente terminen divorciándose (Gottfried, 1994 y Gotman, 1995).

Qué es el Divorcio

Sobre que es el divorcio existen coincidencias en los conceptos de la iglesia católica, el código de procedimiento civil y las diferentes normas que tratan el tema, sobre este particular encontramos:

Divorcio es la disolución del matrimonio y la unión civil. En la mayoría de los países, la unión de las parejas se realiza mediante un trámite frente a un representante de la autoridad gubernamental o judicial, ante quien los contrayentes conforman un contrato de unión en sociedad, el matrimonio. Este contrato puede variar según las normas de cada país.

El divorcio se tramita ante un tribunal civil y la petición puede ser presentada por uno de los cónyuges o por ambos en común acuerdo en este juicio se obtiene el estatus de divorciado, no de soltero, y se queda habilitado para un nuevo matrimonio civil, incluso con la misma persona de la que se divorciara. La disolución del matrimonio lleva a la par también otras cuestiones inherentes a los bienes de la sociedad. Generalmente se dividen los bienes materiales en partes iguales aunque de común acuerdo pueden dividirse en otros porcentajes. (Wikipedia La Enciclopedia Libre 1990).

Sobre lo particular Carlos Gómez, dice: “En la mayoría de las legislaciones el capital obtenido pertenece por igual a ambos cónyuges, no así los bienes provenientes de herencias que pertenecen enteramente al cónyuge que las recibiera. Sin embargo en algunas legislaciones se permite el contrato matrimonial o estipulaciones donde los cónyuges pueden determinar todo tipo de cuestiones inherentes a los bienes anteriores al matrimonio y también a los obtenidos con posterioridad, inclusive suelen establecer indemnizaciones ante una eventual ruptura del vínculo que los unía”.¹⁹

Sobre el concepto de divorcio el juzgado de familia dice “Es la disolución de los efectos civiles del matrimonio, tanto canónico como civil, la mayor parte de las causas del divorcio se deben al cese efectivo de la convivencia conyugal durante cierto tiempo, cese que ha de ser efectivo e ininterrumpido y cuyo computo se

¹⁹ GÓMEZ, Carlos. *Licenciado en Derecho*.

iniciará a partir de la sentencia de separación o sin necesidad de que se dicte dicha sentencia” (Solano 2005).

Según el código de procedimiento civil cualquiera de los cónyuges puede interponer la demanda de divorcio, o ambos de forma conjunta, siempre que concurra algunas de las causas que exige la ley, además de la falta de convivencia y de las que sean causas de separación, la condena de un cónyuge por atentar contra la vida de otro de sus familiares. La presentación de la demanda puede ser de mutuo acuerdo o de no existir tal acuerdo entre los cónyuges el procedimiento se convierte en contencioso. En cuanto a los efectos de la sentencia de divorcio, pueden concentrarse en los siguientes: 1) Queda disuelto el matrimonio, los que eran cónyuges pasan a ser divorciados y pueden volver a contraer matrimonio civil, incluso pueden volver a contraer matrimonio entre sí. 2) Queda disuelto el régimen económico del matrimonio. 3) La sentencia del divorcio no afectará a terceros de buena fe (que han podido o pueden convivir con los cónyuges), si no a partir de la fecha de su inscripción en el registro civil, a partir de cuyo momento puede ser conocida por cualquiera.

Sobre el divorcio puede plantearse que tienen diferentes representaciones en cada persona, se encuentra siempre muy cargado afectivamente y pese a ser un hecho bastante frecuente en el mundo actual, sigue siendo considerado como catastrófico en lo social y por tanto continúa hoy por hoy, reprobado y censurado sin querer reconocerse la importancia de su necesidad.

Sobre este aspecto el Dr. Mario Souza y M. dice:

“Suele pensarse en el divorcio como un hecho consumado cuando en realidad se trata de un acontecimiento desencadenador de hechos; un proceso que se inicia con un malestar progresivo que tipifica clínicamente la disfunción matrimonial en términos de conflicto psicoactivo e interaccional y que lamentablemente puede

continuarse por periodos largos (a veces hasta de años) de desequilibrios y transiciones, ante de que los participantes logren estar en condiciones de alcanzar o rescatar su semiento de seguridad y confianza en las relaciones personales y en su repertorio conductual (Hetherrington y Colaboradoras 1997 Ahrons 1980; Maslow 1987)".²⁰

Aproximaciones conceptuales a las causas del divorcio

Las causas del divorcio son múltiples y diversas mundogar 1990 dice: "actualmente el número de divorciados aumenta rápidamente diferentes investigaciones han encontrado factores asociados a este hecho".

La estabilidad matrimonial está asociada con la edad de los cónyuges en el momento del matrimonio. Los matrimonios entre adolescentes tienen altos índices de divorcios sobretodo si hubo un embarazo prematrimonial...

...Un bajo nivel de ingresos no es determinante del divorcio, aunque si lo es la inestabilidad en el empleo y la disminución progresiva del nivel de vida...

Otro factor asociado al divorcio es el de ser hijo de padres divorciados. En este sentido los sociólogos han propuesto que los hijos de divorciados se divorcian con más frecuencia ya que han tenido experiencias desagradables observando las relaciones familiares de sus padres...

...La mayor incidencia del divorciado que se da actualmente, está asociada a que los obstáculos legales se han reducido, a una menor oposición religiosa y a un menor desprecio social hacia las personas que se han divorciado.

²⁰ SOUZA, Mario y Otro. *Dinámica y Evolución de la vida en pareja*.

...Se concede mucha mas importancia a la relación emocional de la pareja y es que la fuerza de las razones económicas para mantener unido el matrimonio, ha disminuido...

...En la actualidad es menos probable que los matrimonios infelices acepten su situación de lo que era anteriormente. Es menos probable que se reconozca que la situación puede mejorar...

Aproximaciones a las características de la Psicología Comunitaria en Latinoamérica

Entre las características de la Psicología Social Comunitaria Isabel Humbrados, plantea las siguientes:

La primera etapa del nacimiento de la Psicología Comunitaria se sitúa entre los años 50 y 60, aunque para la mayoría de los autores más que hablar de Psicología Comunitaria, debería hablarse en estos momentos de desarrollo comunitario, de participación y autogestión. La organización comunitaria encaminada a promover la autogestión es una de las actividades más frecuentes en estos países tanto en sus orígenes como en su presente. El objetivo que se persigue con ellos es facilitar mediante diversas estrategias y técnicas el desarrollo de una comunidad marginada (Rivera Medina & Serrano García. 1991).

Es a principios de los años 70 cuando empieza a sistematizarse esa acción en diversos países de Latinoamérica (México, Panamá, Puerto Rico, Venezuela, Perú, República Dominicana, El Salvador) utilizando técnicas psicosociales basadas en la investigación – acción.

De acuerdo con Rodríguez (1983) los primeros intentos por situar el movimiento de acción comunitaria dentro de paradigmas científicos, los realiza Escobar (1977).

Este autor, caracteriza la Psicología Comunitaria como una psicología para el desarrollo, a través del cual los sujetos adquieren más control sobre su ambiente. Las personas deben comenzar por sentirse más responsables y más implicada con la comunidad para poder conseguir un cambio social.

Con posterioridad, otros autores entre los que se encuentran Montero (1980) Serrano-García (1980) o Marín (1980) se lanzaron a la empresa de orientar la psicología social hacia lo que se ha dado en denominar Psicología Social Comunitaria. El objetivo a seguir es desarrollar una acción tendiente a transformar la sociedad y mejorar la calidad de vida de la comunidad. La Psicología Social Comunitaria se aleja de la Psicología Comunitaria de raíces clínicas al centrarse fundamentalmente en un cambio estructural y aproximarse al modelo transaccional-ecológico de la Psicología Comunitaria (Marín, 1985).

En la actualidad la Psicología Comunitaria en Latinoamérica según Montero (1987) se apoya en tres principios: autogestión de los sujetos que constituyen su área de estudio; el centro del poder cae en la comunidad y la unión imprescindible entre teoría y práctica. Quedando definida como: “La rama de la Psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar, y mantener el control y poder que los individuos puedan ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social”²¹

Otro aspecto interesante que plantea Isabel, sobre las características de la Psicología Social Comunitaria se observan en: “Siguiendo a Rappaport (1977; 1981) una de las principales características de la Psicología Comunitaria es que adopta un punto de vista ecológico. Se preocupa por la relación de interacción que mantienen los sujetos con su entorno y es por ello que su nivel de análisis trasciende lo individual para adoptar niveles de análisis más holísticos; la

²¹ HUMBRADOS, Isabel. *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Pág. 64-65.

intervención se centra por tanto en factores socioambientales y sistemas sociales más que en las personas individuales, lo cual permite una acción política y social.

La Psicología Comunitaria intenta ser útil y relevante en la solución de problemas sociales. Su misión es ayudar a crear organizaciones más efectivas, procurar una prestación de servicios acorde con las necesidades sociales y proporcionar las bases para el desarrollo comunitario. Por ello, la teoría, la investigación y la praxis se dirigen de forma unánime a crear los cimientos necesarios para construir una Psicología de la acción y el cambio social desde una perspectiva ecológica. Esto nos conduce de manera irrevocable a la cuestión de los valores siempre que se introducen los términos de cambio, acción social o desarrollo comunitario, estamos hablando de tomar una decisión respecto a qué valores se van a fomentar en el contexto social que nos movemos.²²

2.4. MARCO LEGAL

El marco legal del presente trabajo está determinado por los conceptos del divorcio, contemplados en el Código de Procedimiento Civil y más concretamente en:

TITULO VII

EL DIVORCIO Y LA SEPARACIÓN DE CUERPOS, SUS CAUSAS Y EFECTOS

Parágrafo primero

Del Divorcio

Art. 153 – Derogado Ley 1ª de 1976

Parágrafo segundo

Causas del divorcio

²² *Ibíd. Pág...71*

Art. 154. Modificado. Ley 25 de 1992, Art. 6º son causales de divorcio:

1. Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges, salvo que el demandante las haya consentido, facilitado o perdonado.
2. El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges, de los deberes que la ley les impone como tales y como padres.
3. Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra.
4. La embriaguez habitual de algunos de los cónyuges.
5. El uso habitual de sustancias alucinógenas, estupefacientes, salvo prescripción médica.
6. Toda enfermedad o anormalidad grave o incurable física o psíquica de alguno de los cónyuges que ponga en peligro la salud mental o física del otro cónyuge o imposibilite la comunidad matrimonial.
7. Toda conducta de uno de los cónyuges tendiente a corromper o pervertir al otro, a un descendiente, o personas que estén a su cuidado o convivan bajo el mismo techo.
8. La separación de cuerpo judiciales o de hecho, que haya perdurado por más de dos años, y
9. El consentimiento de ambos cónyuges manifestado ante juez competente y reconocido por este mediante sentencia.

Art. 155. Derogado Ley 25 de 1992, art. 15.

Art. 156. Modificado ley 25 de 1992, art. 10. El divorcio solo podrá ser demandado por el cónyuge que no haya dado lugar a los hechos que lo motivan y dentro del término de un año, contado desde cuando tuvo conocimiento de ello respecto de las causas primera y séptima o desde cuando se sucedieron, respecto a las causas, segunda, tercera, cuarta y quinta. En todo caso la causa primera y séptima solo podrán alegarse dentro de los dos años siguientes a su ocurrencia.

Art. 157 Modificado ley 1ª de 1976 art. 7º. En el juicio de divorcio son parte únicamente los cónyuges, pero si estos fueren menores de edad, podrán también intervenir sus padres. El Ministerio Público será oído siempre en interés de los hijos.

Art. 158. Modificada ley 1ª de 1976 art. 8. En cualquier momento a partir de la presentación de la demanda podrá el Juez, a petición de cualquiera de las partes, decretar las medidas cautelares autorizadas por la ley sobre el bienes que pueden ser objeto de ganancia que se encuentre en cabeza del otro cónyuge.

Art. 159. Modificación ley 1ª 1976 art. 9. La muerte de uno de los cónyuges o la reconciliación ocurridas durante el proceso ponen fin a este, el divorcio podrá demandarse nuevamente por causa sobreviviente a la reconciliación.

Parágrafo tercero

Efectos del Divorcio

Art. 160. Modificación ley 25 de 1992 art. 11. Ejecutoriada la sentencia que decreta el divorcio, queda disuelto el vínculo del matrimonio civil y cesan los efectos civiles del matrimonio religioso, así mismo se disuelve la sociedad conyugal, pero subsisten los deberes y derechos de las partes respecto de los hijos comunes y según el caso los derechos y deberes alimentarios de los cónyuges entre si.

Art. 161. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 11. Sin perjuicio de lo que disponga el Juez en la sentencia, respecto a la custodia y ejercicio de la patria potestad, los efectos del divorcio en cuanto a los hijos comunes de los divorciados se reglarán por las disposiciones contenidas en los títulos 12 y 14 del libro 1ª del Código Civil.

Art. 162. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 12. En los casos de las causales 1, 2, 3, 4, 5 y 7 del art. 154 de este código, el cónyuge inocente podrá revocar las donaciones que por causa del matrimonio hubiere hecho al cónyuge culpable, sin que este pueda invocar derechos o confecciones estipuladas exclusivamente en su favor en capitulaciones matrimoniales.

Parágrafo. Ninguno de los divorciados tendrá derecho a invocar la calidad de cónyuge sobreviviente para heredar abintestato en la sucesión del otro, ni a reclamar porción conyugal.

Art. 163. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 13. El divorcio del matrimonio civil celebrado en el extranjero se regirá por la ley del domicilio conyugal.

Para estos efectos entiéndase por domicilio conyugal el lugar donde los cónyuges viven y en su defecto se refuta como tal el del cónyuge demandado.

Art. 164. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 14. El divorcio decretado en el exterior respecto al matrimonio civil celebrado en Colombia se regirá por la ley del domicilio conyugal y no producirá los efectos de disolución, sino a condición de que la causal respectiva sea admitida por la ley colombiana y de que el demandado haya sido notificado personalmente o emplazado según la ley de su domicilio. Con todo cumpliendo los requisitos de notificación ni emplazamiento, podrá surtir los efectos de la separación de cuerpos.

Parágrafo cuarto

De la separación de cuerpos

Art. 165. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 15. Hay lugar a la separación de cuerpos en los siguientes casos:

1. Los contemplados en el art. 154 de este código. y
2. Por mutuo consentimiento de los cónyuges manifestado ante el Juez competente.

Art. 166. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 16. El Juez para decretar la separación de cuerpos no estará sujeto a las restricciones del art. 155 de este código.

Los cónyuges al expresar su mutuo consentimiento en la separación indicarán al estado en que queda la sociedad conyugal y se la separación es indefinida o temporal y en este caso la duración de la misma, que no puede exceder de un año. Expirado el término de la separación temporal se presumirá que ha habido reconciliación, pero los casados podrán declarar ante el juez que la tornan definitiva y que amplían su vigencia.

Para que la separación de cuerpos pueda ser decretada por mutuo consenso de los cónyuges, es necesario que estos la soliciten por escrito ante el juez competente, determinando en la demanda la manera como atenderán en adelante el cuidado personal de los hijos comunes, la proporción en que contribuirán a los gastos de crianza, educación y establecimiento de los hijos y, si fuere el caso al sostenimiento de cada cónyuge. En cuanto a los gastos de crianza, educación, y establecimiento de los hijos comunes, responderán solidariamente, ante terceros y entre si en la forma acordada por ellos.

El juez podrá objetar el acuerdo de los cónyuges en interés de los hijos, previo concepto del Ministerio Público.

Parágrafo quinto

De los efectos de la separación de cuerpos

Art. 167. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 17. La separación de cuerpos no disuelve el matrimonio, pero suspende la vida en común de los casados.

La separación de cuerpos disuelve la sociedad conyugal, salvo que, fundándose en el mutuo consentimiento de los cónyuges y siendo temporal, ellos manifiesten su deseo de mantenerla vigente.

Art. 168. Modificación Ley 1ª de 1976 art. 18. Son aplicables a la separación de cuerpo de las normas que regulen el divorcio en cuanto no fueren ni compatibles con ella.

TITULO VIII

De las segundas nupcias

Art. 169. Modificado Decreto 2820 de 1974 art. 5º. La persona que teniendo hijos del precedente matrimonio bajo su patria potestad, o bajo su tutela o curatela, quisiera volver a casarse deberá proceder al inventario solemne de los bienes que este administrando.

Para la confección de este inventario se hará a dichos hijos un curador especial.

Art. 170. Modificado Decreto 2820 de 1974 art. 6º. Habrá lugar al nombramiento de curador aunque los hijos no tengan bienes propios de ninguna clase en poder del padre o de la madre. Cuando así fuere deberá el curador especial testificarlo.

Art. 171. Modificado Decreto 2820 de 1974 art. 7º. El juez se abstendrá de autorizar el matrimonio hasta cuando la persona que pretenda contraer nuevas nupcias les presente copia auténtica de la providencia por la cual se designó

curador a los hijos del auto que le discernió el cargo y del inventario de los bienes de los menores. No se requerirá de lo anterior si se prueba sumariamente que dicha persona no tiene hijos del precedente matrimonio o que estos son capaces.

La violación de lo dispuesto a este artículo ocasionará la pérdida del usufructo legal de los bienes de los hijos y multa. Dicha multa se decretará a petición de cualquier persona del Ministerio Público.

3. METODOLOGÍA

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

En este trabajo se utilizó la investigación cualitativa con enfoque participativo, enriquecido con el enfoque sistemático. El enfoque participativo consistió en involucrar a la comunidad en la identificación, conocimiento y reflexión de la problemática en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática, la comunidad involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de algunas de las fases del proceso de investigación.

La investigación participativa es una combinación de investigación, educación – aprendizaje, acción, donde el objeto es conocer la realidad del problema, la percepción que las personas tienen de ellos y las experiencias viven con el fin de emprender acciones tendientes a cambiar esa realidad.

El enfoque sistémico trata de comprender el funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva integradora donde lo importante son las relaciones entre los componentes, se caracteriza por tener una perspectiva relacional, contextual y pluralista para comprender el comportamiento humano y los problemas en oposición de los paradigmas epistemológicos clásicos que se basaban en el modelo causalista o también llamado lineal para solucionar los problemas crecientes del hombre.

A nivel psicológico se retomó la corriente del humanismo teniendo como referente a Abraham Maslow, que percibe a la persona como un ser lleno de potencialidades que deben ser aprovechadas para alcanzar un desarrollo pleno, tanto personal como social.

“La investigación cualitativa es eminentemente humanista, porque estudia a las personas desde un ángulo personal, que sienten y experimentan en las luchas cotidianas, lo que piensa la gente común. Analiza y profundiza la belleza, el dolor, la fe, el sufrimiento, la frustración, la alegría y el amor humano”²³

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de la presente investigación se tuvieron en cuenta las siguientes fases.

- **Fase de acercamiento y sensibilización:** como su nombre lo indica consistió en una serie de reuniones previstas y dinámicas participativas con el grupo base.
- **Fase de contextualización.** Consistió en un proceso de conceptualización sobre el contexto donde se desarrolló la investigación posteriormente se buscaron conceptos que desde el campo de la psicología, la sociología y antropología pudieran contribuir a precisar el conocimiento de la problemática estudiada.

Para profundizar sobre esta fase se hizo un trabajo de campo, que ayudó a conocer mejor el ambiente, la gente, analizar su problemática, sus necesidades mas sentidas.

- **Fase de diagnóstico.** En esta fase se realizaron los siguientes pasos:

Definición de los problemas prioritarios del grupo seleccionado.

²³ GARCÍA CASTAÑO, Roberto. *Metodología de la Investigación, Aspectos Epistemológicos Paradigmas y Enfoques.* Pasto Unimar 1996. Pág. 232.

Planteamiento del problema. Para este paso de la fase del diagnóstico, como primera medida se hizo una descripción provisional del problema, seguidamente se hizo un análisis mas profundo de la situación hasta llegar a la formulación del problema; seguidamente se plantearon los objetivos del trabajo. Una vez definidos los objetivos se planeo el diseño de los instrumentos metodológicos; se realizó una primera prueba hasta llegar a la aplicación de los instrumentos diseñados.

En el análisis se hizo necesario tener en cuenta la problemática detectada durante las etapas anteriores a la investigación de campo. Con toda la información organizada se logró relacionar los datos, encontrar las causas, consecuencias del problema.

La interpretación de la información fue un trabajo de síntesis, se convino la información analizada, con los elementos del marco teórico.

3.2.1. Población y muestra. La población objeto y sujeto del presente trabajo de investigación estuvo determinado por las parejas separadas de la ciudad de El Bordo cuyas edades oscilan entre los 18 y 32 años.

Teniendo en cuenta que la población separada o divorciada es más alta en los varones se seleccionó una muestra del 40% de varones separados identificados y de 50% de mujeres hasta obtener una muestra de 12 varones y ocho mujeres para un total de 20 personas.

3.2.2. Fuentes de información. Las parejas separadas se convirtieron en las fuentes de información primaria, las fuentes de información secundaria estuvo determinada por la información recolectada en los juzgados y notarías.

3.2.3. Técnicas e instrumentos para la recolección análisis e interpretación de la información. Para aprovechamiento efectivo de datos y un contacto más estrecho con las personas se seleccionaron técnicas sencillas y de fácil manejo por parte de la comunidad.

La observación. La observación consiste en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata.

Observamos los hechos y acontecimientos a través de todos nuestros sentidos la vista y el oído tiene la función principal, pero también el olfato y el tacto pueden ser utilizados. La observación nos permite recoger o comprobar informaciones en un contacto directo con la realidad.

Características importantes

Puntos de interés. Para observar bien, siempre necesitamos tener claro que aspectos de la realidad nos interesan especialmente. Los posibles aspectos a observar son múltiples. Su selección depende del problema que diagnostiquemos.

Por ejemplo, si el problema de nuestro diagnóstico es la situación de vivienda en la comunidad, podríamos distinguir entre otros...

- Aspectos materiales del problema, la amplitud de las casas, el tipo de materiales de construcción, la iluminación, la ventilación, la ubicación de piezas, etc.
- Comportamientos y acciones de la gente. ¿cómo utilizan el espacio dentro de la casa? ¿Cómo reciben las autoridades municipales de vivienda? ¿cómo actúan en mingas de construcción? etc.

Diario de campo

- a. Para no olvidar lo observado, utilizamos un registro especial, la forma más común es el diario de campo es un cuaderno de notas en que se apuntan sobre todo estos aspectos. Ej. Algunos datos para ubicar la observación lugar, fecha, hora, y tipo de situaciones (fiesta, minga etc.)
- b. Lo observado (hechos, acontecimientos) es la parte central y normalmente la más grande.
- c. Los comentarios de la persona que observa (opiniones e interpretaciones personales acerca del observado) el diario de campo puede tener una forma muy sencilla. Muchas veces se dividen las páginas en dos espacios uno para apuntar lo observado y otro para los comentarios.

Historia de vida

Se trata de un recuento organizado por el investigador, hecho por uno o varios sujetos acerca de sus vidas, a través de entrevistas directas, cara a cara, abiertas en cuanto a los temas a tratar, pero semidirigidas en cuanto el investigador pregunta y pregunta sobre ciertos temas que a su juicio ha quedado incompletos en el relato así como sobre aquellos que el sujeto no ha tratado o evita, y que son importantes para la investigación.

Además la historia de vida se caracteriza por la forma de registro. Este debe ser absolutamente fiel y transcrito de acuerdo a normas específicas (Montero 1987) ese recuento puede ser complementado con datos provenientes de fuentes secundarias (periódicos por ejemplo), de observaciones de comentarios personales (cartas, fotografías, diarios) lo que Fals Borda, llama "datos columna" (1985).

No basta pues la sola transcripción por fascinante o atractivo que sea su contenido. En tal caso estamos ante una forma de género literario de la biografía, pero no ante una técnica de investigación social.

La entrevista

La entrevista es una conversación entre dos o más personas, dirigida por el entrevistador, con preguntas y respuestas.

La entrevista nos permite recoger informaciones (datos como opiniones, ideas, críticas, planes etc.) sobre temas específicos. La entrevista es una técnica muy valiosa en el diagnóstico participativo, sirve para recoger todo tipo de información de la gente acerca del problema que estamos diagnosticando.

3.3. RECURSOS

3.3.1. Humanos. Conformado por el investigador, los y las personas divorciadas, 20 personas, 12 hombres y 8 mujeres de distintos barrios de la ciudad de El Bordo, asesor de tesis.

3.3.2. Materiales. Lápices, lapiceros, libretas de apuntes, marcadores, tablero acrílico, papel bond, computadora, impresora.

3.3.3. Institucionales. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad) Notaría Única de Patía, Juzgado de Familia, Bienestar Familiar.

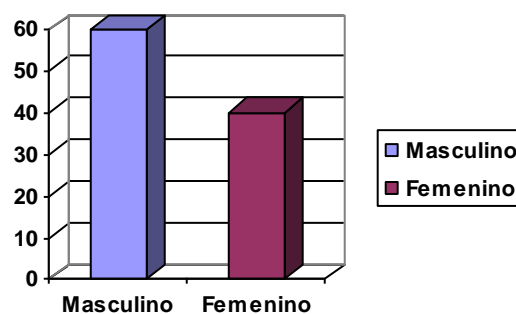
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que el propósito central del presente trabajo consistió no sólo en estudiar la problemática del divorcio a través de variables como características psicosociales, culturales, económicas, sino que además se consideró de vital importancia en el mismo analizar los tipos de divorcio, las etapas y consecuencias del mismo en las personas separadas, teniendo en cuenta el sexo, la edad, el nivel educativo, para plantear una propuesta de atención psicosocial. Teniendo como referencia estas variables los datos se analizaron como se detalla a continuación.

Para el objetivo que buscaba determinar las características psicosociales, culturales y económicas de las parejas divorciadas de la ciudad y El Bordo, se elaboraron ítems que permitieron obtener información en relación con este objetivo, permitiéndonos determinar el nivel social económico y cultural de las familias separadas de la ciudad de El Bordo.

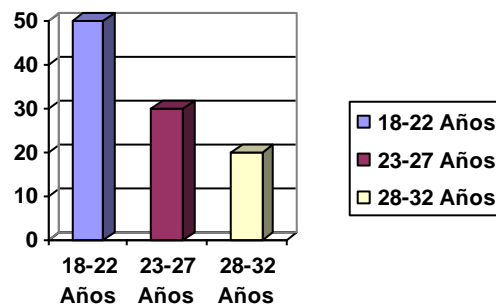
Características sociales, culturales y económicas de las personas separadas en El Bordo Patía. En el gráfico No 1 se relaciona el género de las personas divorciadas.

Gráfico No 1. Género



Se consideró importante también determinar la edad de las personas divorciadas y en este aspecto se encontró que un 50% de los hombres y mujeres divorciados oscilan entre 18 y 22 años, un 30% están entre las edades de 23 y 27 años y un 20% oscilan entre los 28 y 32 años (ver gráfico No. 2).

Grafico No. 2. Edades



En el gráfico anterior se observa que la mayoría de las personas divorciadas que hicieron parte de este estudio oscila entre los 18 y 22, 23 y 27, y finalmente están las parejas entre 28 y 32 años; aquí se puede concluir que en los barrios consultados y en la ciudad en general existe una crisis familiar que se manifiesta en la ruptura de las estructuras familiares, desde una edad muy temprana, pues de las 20 personas separadas entrevistadas el 80% son menores de 28 años.

En cuanto a la duración del matrimonio o la unión conyugal se observó que existían parejas que al año de convivir juntos ya se habían separado. En promedio la unión matrimonial de las personas entrevistadas duró seis años.

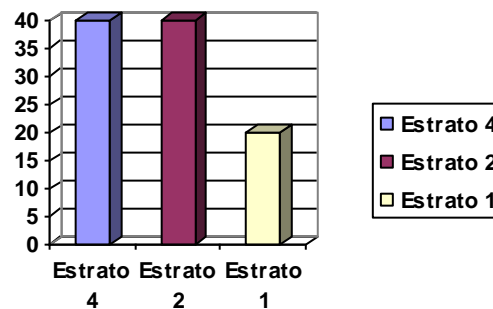
Así mismo nos interesaba conocer si la unión anterior existían hijos y su influencia en la decisión de separarse, fue así como se estableció que las personas entrevistadas solo dos no tienen descendientes y esto facilitó el proceso de divorcio, de las 18 personas restantes 12 tienen un hijo, 4 tienen dos hijos y dos tienen más de dos hijos, igualmente manifestaron que los hijos hacen mucho más

difícil tomar la decisión de separarse especialmente en las mujeres que manifestaron una situación de angustia ante el futuro de sus hijos.

Una vez determinada las variables de sexo, edad, se consideró oportuno conocer además un nivel socioeconómico y para ello se procedió a determinar el estrato económico.

Como se puede observar en el gráfico No. 3 el 40% de los entrevistados divorciados pertenecen a estratos 4, otro 40% están en los estratos 2 y el 20% restante se ubican en el estrato 1.

Gráfico No. 3. Estrato Socio Económico



De acuerdo al gráfico anterior el divorcio en la ciudad de El Bordo está presente en todos los estratos ya que en la sociedad no existe el estrato seis, en este sentido la conclusión lógica es que el divorcio en la ciudad de El Bordo afecta todos los estratos sociales del nivel 1 hasta 4, los mayores índices de separación se dan en los niveles 4 y 2 con un 40% cada uno.

Después de identificar el estrato socioeconómico de las familias se consideró oportuno indagar sobre la situación laboral para lo cual se establecieron ítems con la ocupación laboral actual, nivel de ingresos y sector en el cual se desempeña oficial, privado, observándose que un 40% tiene ingresos por encima de los cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV. Es decir ingresos

superiores a un millón setecientos mil pesos, otro 40% tiene ingresos mensuales que oscilan entre un millón y un millón doscientos mil pesos y solo un 20% presenta ingresos por debajo de un salario mínimo legal es decir menos de trescientos ochenta y un mil quinientos pesos.

En cuanto a la ocupación se observa una gran diversidad de profesionales de la justicia, la docencia en el sector oficial, comerciantes, vendedores especializados ya sea de forma independiente o en sector privado y un porcentaje muy bajo que derivan sus ingresos del jornal temporal o del rebusque.

Puede anotarse observando la tabla uno que existen grandes diferencias entre las ocupaciones, el nivel de ingresos de las personas divorciadas, pero que un alto porcentaje el 80% tienen ingresos superiores al millón de pesos lo que nos lleva a plantear que la situación económica o nivel de ingresos no es una causa primordial de divorcio en El Bordo, mas sin embargo esta variable se analiza mas adelante.

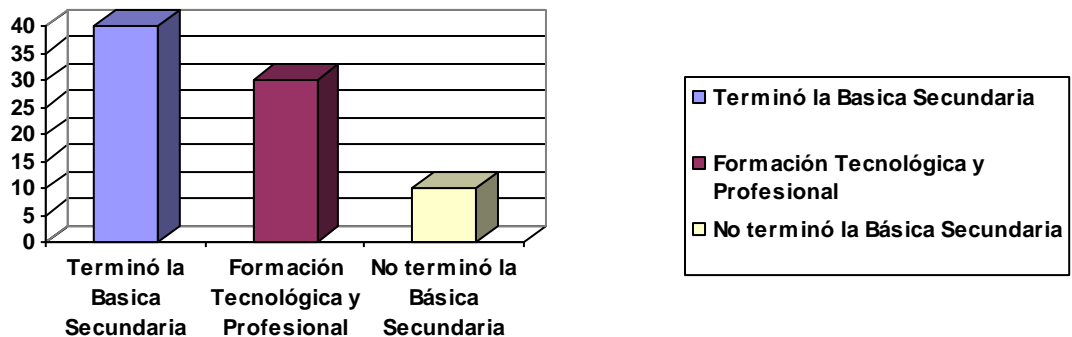
Tabla 1
Ocupación laboral actual y nivel de ingresos

Ocupación laboral	Frecuencia	%
Empleados oficiales.	10	50
Sector privado.	6	30
Trabajador independiente	4	20
Nivel de ingresos	Frecuencia	%
Superior al millón setecientos mil pesos.	8	40
Entre un millón y un millón doscientos mil.	8	40
Menos de un salario mínimo mensual legal vigente.	4	20

Además de conocer la ocupación, el nivel de ingresos se consideró oportuno informarnos sobre el nivel de escolaridad de las personas divorciadas. Observando el gráfico No. 4 podemos señalar que un alto porcentaje de los

divorciados el 60%, terminó la básica secundaria continuando con el análisis señalamos que un 30% tienen formación técnica, tecnológica o profesional y sólo un 10% de las personas divorciadas no terminó la secundaria. (Ver gráfico No. 4).

Gráfico No. 4. Nivel Académico de las Personas Divorciadas



De acuerdo a lo anterior la mayoría de las personas divorciadas tienen un nivel de estudio de básica secundaria, le siguen las técnicas y profesionales y en menor escala las personas que no terminaron la básica secundaria, lo que indica que el nivel académico ya sea alto, medio bajo no influye en la separación.

En general se observa que las personas entrevistadas poseen un nivel académico aceptable ya que la mayoría cursó el nivel de básica secundaria.

Una vez establecida las características académicas se consideró oportuno indagar sobre las dinámicas culturales que están presentes en el entorno más inmediato de las personas divorciadas; se indagó sobre la religión, costumbres, valores, patrones de crianza, comportamientos y patrones de conducta durante el matrimonio.

En cuanto a la religión se pudo establecer que el 100% de los entrevistados profesan la religión católica, frecuentan la iglesia, asisten a misa con alguna regularidad y un porcentaje pequeño del 10% hace parte de grupos de oración. En

cuanto a las costumbres se destacan las fiestas de guarda religiosas, las visitas a lugares sagrados como la Virgen de Gaubito, Párraga, etc.; acostumbran celebrar la Semana Santa, asistir a procesiones; en cuanto a valores expresan la solidaridad, el respeto por el otro, (aunque manifiestan que cuando se pierde el respeto y la confianza ya no es posible mantener una relación de pareja estable), en cuanto a los patrones de crianza plantean una alta influencia de la cultura matriarcal con patrones de crianza determinados por la figura materna que estableció roles muy diferenciados entre el hombre y la mujer, el 100% de los varones divorciados entrevistados coinciden en afirmar que ellos buscaron una esposa y una mujer como madre de los hijos, el 60% de las mujeres afirman que ellas buscaban a un compañero, esposo y no un amo para servir y mandar, la influencia de estos aspectos se analizan mas adelante en las causales del divorcio.

De acuerdo a lo anterior se observó que un alto porcentaje de las personas entrevistadas presentan características socioculturales, económicas, psicosociales que les permitirían obtener un bienestar social equilibrado tal y como lo plantea Isabel Humbrados, en el libro *Introducción a la Psicología Comunitaria*.

“Los servicios sociales deben ser aquellos instrumentos económicos, técnicos y humanos de que se dota a una sociedad para facilitar el desarrollo humano en toda sus vertientes de los ciudadanos, obteniéndose así la prevención de situaciones de marginación y la eliminación de variables que impiden la obtención de niveles adecuados de satisfacción de sus necesidades, todo ello habría de contribuir al logro del bienestar físico, psicológico y social”²⁴

En esta variable se observa que un alto porcentaje de las personas divorciadas se dedicó al trabajo, a conseguir dinero, tener un ingreso seguro y descuidaron las necesidades de afecto y atención a la pareja. Esta situación se explicita mejor con los planteamientos de Abraham Maslow, cuando dice:

²⁴ HUMBRADOS, Isabel. *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Madrid 1975. p. 48-49.

“Asumir la responsabilidad se debe estar dispuesto a ser el arquitecto de sí mismo y ser responsable de todos los aspectos de la vida. Este aspecto de la personalidad se va ganando conforme la persona se enfrenta a diversas situaciones en las que debe tomar decisiones respecto así mismo”²⁵

Otro aspecto fundamental que nos permite entender porque el 70% de los entrevistados dice que se dedicó excesivamente al trabajo con el ánimo de conseguir dinero, se complementa con los planteamientos del texto *Psicología con aplicación a los países de habla hispana*.

“Las personas con una necesidad elevada de logro buscan encontrar situaciones en las que puedan competir en contra de alguien ya se trate de calificaciones, dinero o ganar en el juego”²⁶.

Factores psicosociales que influyen para que se presente el divorcio.

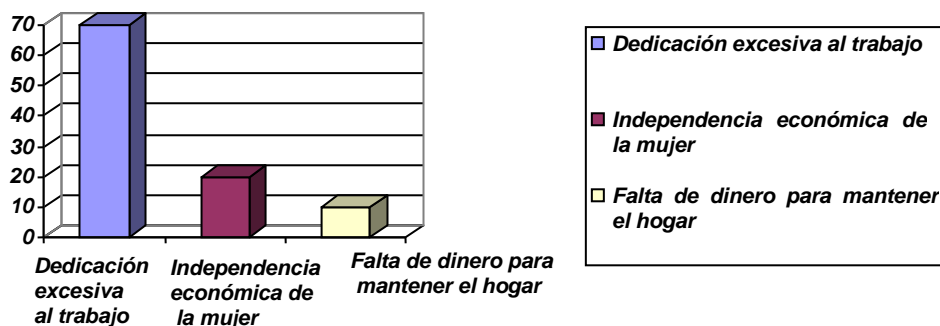
Para el objetivo que se buscaba establecer los factores psicosociales que más influyen para que se presente el divorcio en las personas de El Bordo Cauca, se establecieron variables sociales, económicas, culturales, familiares, políticas que permitieron un mayor acercamiento a las causas del divorcio en la ciudad de El Bordo.

En cuanto a las variables económicas que influyeron para que se presente el divorcio un 70% de los entrevistados, dicen que se dedicaron excesivamente al trabajo y descuidaron a su pareja, un 20% dice que cuando la mujer gana independencia económica decide separarse y sólo un 10% dice que se divorciaron por falta de dinero para mantener el hogar (Ver gráfica No. 5).

²⁵ MASLOW, Abrahán. Citado por Eduardo Aguirre en *Enfoques Contemporáneos de Psicología*. Unisur. Bogotá 1997. Pág. 198.

²⁶ _____ *Psicología con Aplicación a Países de habla Hispana*. P. 311

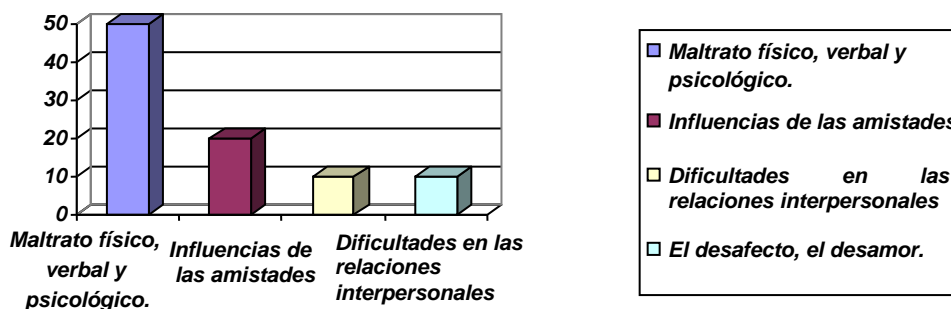
Gráfico No. 5. Variables económicas que influyeron en el divorcio de las personas



De acuerdo a lo anterior la principal causa económica para que se presente el divorcio está asociada a la dedicación excesiva al trabajo con un 70%, seguida de la independencia económica de la mujer con un 20% y sólo un 10% dice que se separó por falta de dinero.

En cuanto a las variables sociales de personas entrevistadas identificaron las siguientes causales de divorcio, maltrato físico, psicológico y verbal un 50%, influencias de las amistades, 25% un 12.5% responde dificultad en las relaciones interpersonales falta de detalles, y el resto 12.5% restante dice que por falta de cariño, afecto, el desamor (Ver gráfica No. 6).

Gráfico No. 6. Causas Sociales del Divorcio



Teniendo como referencia lo anterior se puede observar que el maltrato físico, verbal y psicológico es una de las principales causas sociales para que se

presenta el divorcio, seguida de las influencias de las amistades, un 12.5% dice que la causa de la separación está asociada al desamor y el restante 12.5% aduce las dificultades en las relaciones interpersonales.

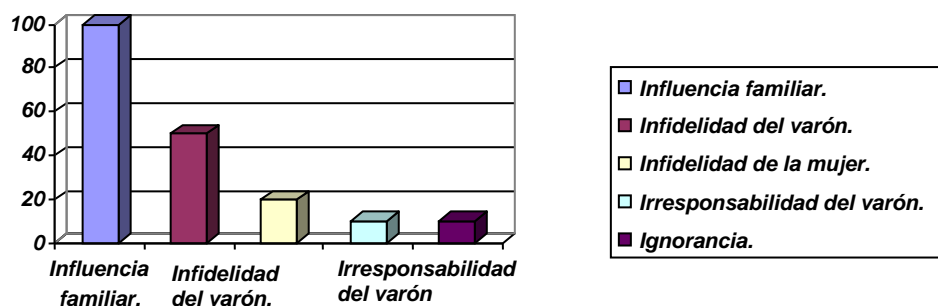
Los resultados de las gráficas 5 y 6 nos muestran que los factores psicosociales asociados al maltrato, la violencia física, verbal y psicológica, las dificultades en las relaciones interpersonales, están por encima de la variable falta de dinero como causa del divorcio, lo que refuerza el planteamiento anterior donde se expresó que la falta de dinero o los bajos ingresos no son la principal causa de divorcio en la ciudad de El Bordo. Los entrevistados dicen que la dificultad no es que los ingresos sean bajos, si no que estos no sean seguros y estables.

Las variables de edad tienen una gran coincidencia entre los resultados de las entrevistas y lo planteado por Rosa Graserman sobre los causales del divorcio cuando dice:

“Las personas que se casan demasiado jóvenes suelen tener riesgo de divorcio” (Graserman 1998), esto concepto se cumple a cabalidad en las personas entrevistadas ya que un alto porcentaje de ellos iniciaron su vida marital antes de los 20 años.

Sobre los factores socioculturales que influyen en el divorcio, las personas entrevistadas identificaron cinco variables, la influencia de la familia especialmente en la mujer con el 100%, la infidelidad del varón respondieron el 50% de las personas entrevistadas, un 25% asocia la infidelidad de la mujer como causa del divorcio, la irresponsabilidad del varón un 12.5% la ignorancia un 12.5%, tal y como se observa en el gráfica No. 7

Gráfico No. 7. Variables socio culturales que influyen en el divorcio.



En el gráfico anterior se observa que en lo sociocultural la principal causa de separación de las parejas está asociada a la influencia de la familia sobre las parejas, le sigue la infidelidad del varón, luego está la infidelidad de la mujer, seguida de la irresponsabilidad del varón, la situación anterior se refleja en el presente testimonio.

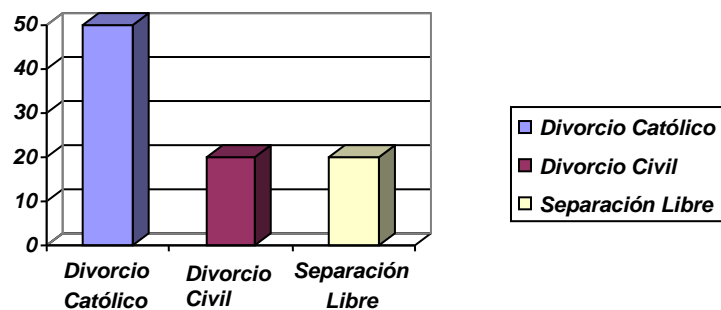
“Yo me separe de mi marido más por la influencia de mi familia, sobre todo mi mamá ejercía mucha presión para que yo me separará de mi marido, eso era déme cantaleta niña voz es que no vas a dejar ese hombre y siempre me estaba echando encara cosas relacionadas con mi marido hasta que decidí separarme”²⁷

Esta dinámica de factores psicosociales que influyen para que se presenten el divorcio en las personas entrevistadas asociaron factores políticos, falta de entendimiento con la pareja, debido algunas tendencias ideológicas de izquierda, así mismo plantean el abandono del hogar por parte del marido, y sólo una de las mujeres separadas entrevistadas planteó que ella se separó del marido porque ya había cumplido su objetivo de ser madre y darle un apellido a su hijo y por lo tanto ella prefería seguir siendo una madre soltera, porque le daba mayor libertad como persona y como mujer.

²⁷ Ana Dilia. Habitante de la Zona.

Sobre los tipos de divorcio que se presentan en El Bordo se observó que un 50% de las personas divorciadas se casaron por lo católico y plantean que ellos se divorciaron de sus parejas pero que no se han vuelto a casar porque el matrimonio católico es para toda la vida, que los divorcios aquí son muy difíciles de realizar, un 25% dice que se divorció porque se casaron por lo civil y aquí es más fácil divorciarse, porque se firmó un contrato por un determinado tiempo y éste no se renueva, además el contrato de matrimonio se puede cancelar ya sea de mutuo acuerdo, o por denuncia de uno de los cónyuges, y le sigue el divorcio o separación libre con el 25% (Ver gráfica No. 8).

Gráfico No. 8. Tipos de Divorcio



De acuerdo al anterior en la ciudad de El Bordo se dan tres clases de divorcios. El divorcio de matrimonios católicos es el mayor índice pues el 50% de las personas entrevistadas divorciadas se casaron por lo católico, el 25% de las personas divorciadas se casaron por lo civil y los trámites de separación son más fáciles y 25% restante son de uniones libres, así como decidieron irse a vivir juntos, decidieron separarse voluntariamente.

Etapas del divorcio y sus consecuencias.

En cuanto a las etapas del divorcio con las personas entrevistadas divorciadas se identificaron las siguientes etapas:

- **Preruptura.** Los entrevistados coinciden en afirmar que esta etapa es muy dura, pues es necesario evaluar, tomar decisiones, es una disposición emocional, esperanza de arreglo, de reorganización marital, se incluyen los hijos en la problemática de pareja.
- **Ruptura.** Es el proceso definitivo de separación y según las parejas entrevistadas esta fase cuando ya se ha venido preparando y se toman decisiones serias y responsables no es tan traumática como la preruptura, aquí se hace necesario reconocer que el divorcio produce inestabilidad emocional y por mucha preparación que se tenga siempre nos afecta.
- **La convivencia uniparental.** En esta etapa los primeros días son muy difíciles, las parejas no saben que hacer con sus hijos y los encierra, los mandan con los Abuelos.
- **Arreglo de pareja.** Para las familias esta etapa está asociada a la posibilidad de volver hacer un matrimonio.
- **El rematrimonio.** Para las personas divorciadas en éstas etapas deben establecer del principio normas, reglas para atender los hijos, según las personas entrevistadas del divorcio es una situación difícil que afecta a la persona, la pareja, los hijos, la familia y las relaciones sociales.

Tabla 2
Etapas del Divorcio

Etapas del divorcio	Frecuencia	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> - Preparación – prerruptura. - Ruptura. - Convivencia uniparental. - Arreglo de pareja. - Rematrimonio. 	12	60
<ul style="list-style-type: none"> - Preparación. - Ruptura. - Convivencia uniparental. 	8	40

Como se observa en la tabla No. 2 el 60% de las personas entrevistadas identificaron cinco etapas del proceso de divorcio, ellos-as coinciden en afirmar que las tres primeras etapas son las más difíciles, además estas personas han arreglado o están en proceso de rehacer su vida marital, el 40% restante sólo identificaron tres etapas del divorcio prerruptura, ruptura y convivencia uniparental estas personas siguen separadas y no tienen en sus planes volver a tener una relación estable de pareja.

Sobre los efectos que produce el divorcio

En cuanto a los efectos o consecuencias del divorcio el 100% de las personas entrevistadas coincidieron en afirmar que éstos producen efectos económicos, sociales, familiares, culturales, y en lo económico se identificaron tres variables, descuido en lo laboral, pérdida de bienes materiales, mayor responsabilidad económica para la mujer.

En lo familiar se identificó, la desintegración familiar, el estancamiento en la Familia, aislamiento, desorientación en los miembros de la familia, descuido de los hijos, sufrimiento de las familias de las parejas separadas.

En cuanto a lo social se identificaron el distanciamiento de las amistades, aislamiento, conflictos con los familiares de su pareja, desmotivación, sensación de soledad, frecuentar eventos sociales, adquisición de malos hábitos, malas costumbres (trago, rumba, prostitución), soportar comentarios malintencionados, decaimiento de principios y valores, traumas psicológicos.

A nivel cultural, inseguridad en una nueva relación, busca refugio en el alcohol, pérdida de la relación directa con los hijos-as.

Las personas entrevistadas coinciden en afirmar que la mayor consecuencia del divorcio la sufren los hijos, ya que genera problemas emocionales, dificultades en las relaciones personales, baja autoestima, problemas de actitudes, falta de madurez, se vuelven mentirosos, tienen bajo rendimiento académico, se vuelven promiscuos sexuales, son propensos a consumir licor, drogas, entre otros, mayor índice de embarazos precoces.

Tabla No. 3
Consecuencias del divorcio

Consecuencias	Frecuencia	Porcentaje
Económicas, políticas, sociales, culturales, familiares.	20	100
Sociales, familiares y económicas.	12	60
Consecuencia a todo nivel.	8	40

De acuerdo a la tabla No. 3 el 100% de los entrevistados plantean que el divorcio trae consecuencias económicas, se genera inestabilidad económica, mayor carga económica para uno de los padres, genera inestabilidad, genera traumas, desorden psicosocial especialmente en los niños. Un 60% dice que las principales consecuencias son de carácter social, familiar y económica, así mismo plantean que las más afectados son los hijos y la mujer, los hijos porque muchas veces asumen las peleas de los padres y eso les genera traumas psicológicos, la mujer porque disminuye los niveles económicos, es más difícil volverse a casar, se disminuye la salud, las expectativas de vida y la percepción de la felicidad y el 40% restante dice que los efectos del divorcio se dan a todo nivel pero especialmente en los miembros de la familia donde la mujer y los hijos sufren, se bajan los ingresos, se duplica el riesgo de caer en el alcoholismo, existe mayor riesgo de violencia social y la institución del matrimonio pierde credibilidad, el divorcio engendra más divorcio, se baja la tasa nupcial y se aumenta el concubinato.

Estrategias de atención psicosocial a las personas divorciadas.

En cuanto a las estrategias de atención psicosocial a las personas divorciadas los entrevistados plantean que debe hacerse en este proceso de prrerruptura debe darse un acompañamiento psicológico a las personas que presenta dificultades de pareja.

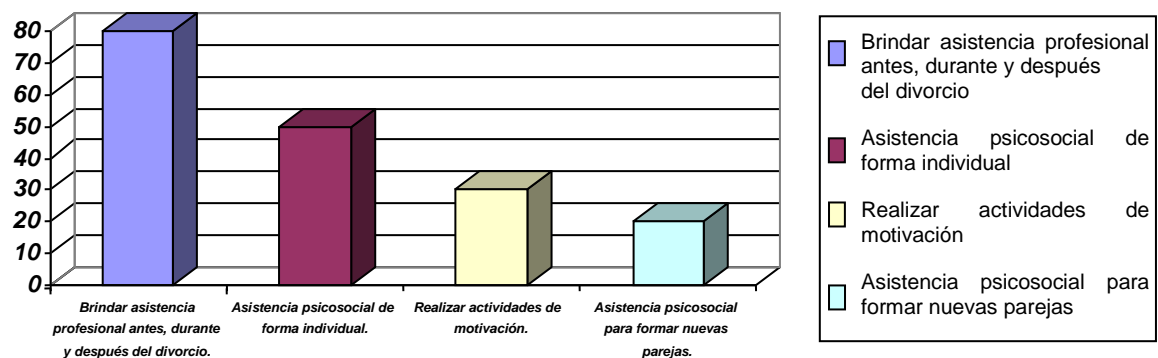
Plantean además que ese acompañamiento debe hacerse de manera individual a cada uno de los cónyuges y a los hijos.

Así mismo coinciden en el afirmar que el divorcio es la última alternativa de una pareja sobre todo cuando existen hijos menores de por medio.

En la etapa de ruptura como estrategia de atención psicosocial plantearon. Brindar asistencia psicosocial profesional a todos los miembros de la familia separada, generar espacios de diálogo y de encuentro con los hijos, realizar actividades de motivación permanente con cada miembro de la familia y asistencia psicosocial para formar nuevas parejas.

En el gráfico número 9 se establecen las principales estrategias de atención psicosocial que plantea las personas entrevistadas.

Gráfico No. 9. Estrategias de atención psicosocial



De acuerdo al gráfico anterior para el 80% de entrevistados es muy importante brindar asistencia profesional en todas las etapas del divorcio (preruptura, ruptura, convivencia uniparental, búsqueda de nueva pareja) para el 50% de los entrevistados es muy importante brindar asistencia psicosocial de manera individual, un 40% dice que es muy importante realizar actividades de motivación y para un 20% es importante el acompañamiento psicosocial para formar nuevas parejas.

CONCLUSIONES

Como resultado del presente trabajo de investigación se concluyó lo siguiente:

Las personas divorciadas de la ciudad de El Bordo que sirvieron como base para realizar el presente trabajo presentan características económicas heterogéneas sociales, culturales. En lo económico existen parejas del estrato 5, 4, 2 y 1.

En lo cultural existen mestizos, afro descendientes que profesan la religión católica, lo que evidencia que el divorcio está presente en todos los niveles y estratos sociales.

Entre los principales factores que influyeron para que se presente el divorcio en la ciudad El Bordo sobresalen:

- La infidelidad (adulterio) tanto en el hombre, como en la mujer.
- El maltrato físico, verbal y psicológico hacia la mujer y los hijos.
- La influencia de la familia de uno de los cónyuges.
- La celebración del matrimonio a temprana edad especialmente cuando existe un embarazo premarital.
- Negligencia e irresponsabilidad con el hogar.
- Dedicación excesiva al trabajo.
- Independencia económica de la mujer.
- Dificultades económicas para mantener el hogar.
- La facilidad para obtener el divorcio.

En cuanto a los tipos de divorcio se identificaron tres tipos de divorcio. Divorcio católico donde cesan los efectos civiles del matrimonio pero las personas no se pueden volver a casar por lo católico; el divorcio civil el más fácil de realizar ya que se firma un contrato por un tiempo determinado o éste se puede romper por mutuo acuerdo o por demanda de uno de los cónyuges, y el divorcio libre y espontáneo, los divorcios o separación de las personas, viene en aumento en la ciudad de El Bordo en parejas jóvenes y parejas con varios años de matrimonio.

- En el divorcio se identifican cuatro etapas bien definidas, prruptura, ruptura, convivencia uniparental y consecución de nueva pareja.
- El divorcio trae consecuencias en lo económico, en lo social, en lo cultural y familiar, siendo los hijos e hijas los más afectados.
- A pesar del divorcio el matrimonio sigue siendo expectativa para muchas parejas separadas.
- El divorcio trae consecuencias negativas para la institución del matrimonio se aumenta los concubinatos y disminuye la tasa de nupcialidad.

RECOMENDACIONES

- Es importante que las personas divorciadas acepten que este fenómeno produce consecuencias en todos los niveles de la familia (hijos, parejas y parientes cercanos).
- Las parejas que tienen dificultades deben aceptar ayuda psicológica antes de que ocurra la ruptura definitiva.
- Se hace necesario desarrollar programas de atención psicosocial con los hijos-as, de las personas divorciadas para hacer menos difícil el trauma de la separación de los padres.
- Se debe brindar una atención psicosocial de forma individual a cada uno de los miembros de la pareja especialmente a los hijos e hijas.
- Sería muy interesante que las instituciones que administren el matrimonio ya sea católico civil unifiquen criterios frente a la institución del divorcio.
- Las personas que desean rehacer su vida marital deben definir con claridad las reglas del juego antes de casarse de nuevo.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE DÁVILA, Eduardo. Enfoques Teóricos Contemporáneos en Psicología. Dirección editorial Carlos Castellanos Castillo.

ALBARRACIN, Marta. (2001) "Divorcio destructivo, particularización sobre aspectos del conflicto". En revista sistemas familiares. Vol. 7 No. 2 p. 9-17.

Copyright el diván. Com. S.A. 2000

DÍAZ USANDIVARAS, Carlos. "El ciclo del divorcio en la vida familiar" en revista terapia familiar.

Enciclopedia Católica 1990.

F. RICE. Philip. Desarrollo Humano Estudio del Ciclo Vital. Segunda edición. Editora UNAM.

GALLÓN GIRALDO, Carlos. Abogado Especializado en Derecho Canónico. Colombia Carrusel. Diez años con divorcio sin divorcio.

GARRIDO. Alicia y Otros. Psicología Social Aplicada. Editorial Universitas.

GRASERMAN. María Rosa. El Cambio en la terapia del divorcio destructivo revista sistemas familiares. Vol. 8 No. 2 Buenos Aires Argentina 1992.

GUTIÉRREZ de Pineda. Virginia. La Familia en Colombia Transfondo Histórico. Editorial Universidad de Antioquia.

HUMBRADOS. Isabel. Introducción a la Psicología Comunitaria.

MAX-NEEF. Manfred y Otros. Desarrollo a Escala humana. Cepahur Medellín.

Organización de las Naciones Unidas ONU. Freed Documentación Licence ONU 2005.

POLAINA. Aquilino. El divorcio y sus consecuencias, ponencia. Madrid. 1990. g
Psicología en Aplicaciones de habla Hispana.

SOUZA, MARIO y MACHORRO. Dinámica y Evolución de la vida en pareja.
Manual moderno. Editor lic. Ma Eugenio Gómez López. Editorial el manual
moderno S.A. d.c.u. México D.F. Santa fe de Bogotá.

ANEXOS

ANEXO A.

DIVORCIO EN EL BORDO PATÍA CAUCA: DINÁMICA Y SUPERACIÓN

PRESENTACIÓN

Efectos idénticos tienen sin embargo un tiempo (ritmo) distinto en el hombre en la mujer; por ello hombre mujer no cesan de mal entenderse, más allá del bien y del mal. Friederich Nietzsche

En esta frase de Friederich Nietzsche, sobre la relación del hombre y la mujer sobre la dinámica de la vida en pareja se resume la intencionalidad de la presente propuesta que desde diferentes aspectos (socioculturales, socioeconómicos, sociológicos, antropológicos) y desde el enfoque de la psicología social comunitaria, busca plantear estrategias de atención psicosocial a las personas que presenta problemas emocionales traumas psicológicos a consecuencia del divorcio.

Para lograr esta propuesta retoma los resultados del trabajo de investigación denominado “Factores psicosociales que influyen para que se presente el divorcio en El Bordo Cauca”. Y desde allí plantear estrategias dirigidas a los niños, mujeres, varones, afectadas por el divorcio de manera individual y de forma colectiva.

La propuesta retoma la clasificación de tipos de divorcio de la licenciada María Rosa Glaserman (Divorcio como etapa del ciclo vital y divorcios difíciles y destructivos) y se tiene en cuenta el ciclo del divorcio, sus diferentes etapas, que

según el doctor Carlos Díaz, cada una de las etapas del divorcio requiere de un cambio en la estructura familiar.

Desde diferentes dinámicas la presente propuesta busca convertirse en una herramienta de consulta para futuros investigadores sociales que deseen profundizar sobre la dinámica del divorcio, sus implicaciones en los miembros de la familia y sus alternativas psicosociales para disminuir los traumas que producen el divorcio y la separación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

- La presente propuesta es de carácter integral comprende acciones psicosociales, pedagógicas, de asistencia y de prevención de secuelas y de conductas inadecuadas en personas (padres) e hijos de divorciados.

La propuesta integra actividades individuales orientadas hacia niños- niñas, mujeres, varones de forma individual y de forma colectiva.

Contempla acciones concertadas e interdisciplinarias con instituciones que tienen que ver con el bienestar social de la familia y la institución del matrimonio (Iglesia Católica, Notaría, Registraduría, Juzgados de Familia, Bienestar Familiar, entre otros).

- Se conforman equipos de trabajo interdisciplinario e interinstitucional con profesionales de la psicología clínica, psicología social comunitaria, antropólogos, sociólogos, teólogos entre otros.

Para lograr estos propósitos la presente propuesta avanza en los siguientes momentos.

En primer momento hace una descripción general de la propuesta como sus propósitos, su intencionalidad, en un segundo momento describe las razones que justifican la propuesta, el tercer momento describe los objetivos que se persiguen con la misma, sus beneficiarios, en un cuarto momento la propuesta avanza en las estrategias metodológicas necesarias para salvar los obstáculos que se presentan en el camino, en quinto momento plantea el plan de acción con sus actividades, fecha de inicio responsable y resultados esperados, finalmente la propuesta describe los mecanismos de evaluación y seguimiento que nos permite mirar los avances, fortalecer los aspectos positivos y corregir las deficiencias.

2. JUSTIFICACIÓN

Diseñar una propuesta de atención psicosocial que busca disminuir los traumas del divorcio en los padres e hijos, no sólo es importante sino que a la vez resulta estratégico para los estudiantes que se están formando como psicólogos sociales comunitarios, en la medida que con su implementación se contribuye en el proceso de formación como profesionales de la psicología social, cuya función va más allá de la fase asistencial y se centra en la parte humana del hombre y la mujer.

En los últimos tiempos la psicología social se viene abriendo campo en el tema del divorcio y sus efectos en los hijos y los lazos familiares.

El divorcio y la consecuente vida en un hogar con un solo padre crean el escenario para el desarrollo de varias clases de dificultades psicológicas tanto para los padres como para los hijos (Gottman 1993; Guttman 1993).

Aquí el psicólogo social juega un papel fundamental en dos niveles:

1. Contribuir a que los traumas psicológicos por efecto del divorcio no sean perjudiciales para los padres y los hijos.
2. Ayudar a los padres e hijos a sobrellevar esta nueva situación, es decir la capacidad de adaptarse a nueva situación y rehacer su vida de forma positiva.

La propuesta es importante además porque retoma de manera individual a los niños y niñas de cómo adaptarse a vivir en una familia uniparental.

Retoma elementos de cómo trabajar con la mujer y su nuevo papel y respuesta de la sociedad retoma el varón y su nuevo papel en una sociedad que te marca y te señala. Además plantea acciones colectivas donde se involucran instituciones, la familia y las personas afectadas.

Desde diferentes aspectos la propuesta es una herramienta de trabajo para profesionales e instituciones que trabajan con personas divorciadas y para estudiantes investigadores que desean seguir profundizando sobre este apasionante tema.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar elementos teóricos prácticos que ayuden a superar los traumas psicosociales que ocasiona el divorcio en los padres e hijos en la ciudad de El Bordo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear una herramienta didáctica y pedagógica para brindar atención psicosocial a los padres e hijos de personas divorciadas.
- Brindar atención psicosocial desde el enfoque humanista a padres e hijos que han sufrido las secuelas del divorcio.
- Generar espacios de reflexión y análisis de las causas y consecuencias del divorcio en los padres e hijos.
- Establecer espacios de encuentros y reflexión sobre cómo prevenir las secuelas del divorcio entre padres e hijos.

4. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tendrá dos clases de beneficiarios: Directos e indirectos.

4.1. BENEFICIARIOS DIRECTOS. Lo constituyen los padres divorciados, los hijos (en primera instancia las personas identificadas durante el proceso de investigación, y aquellas personas que ya han decidido divorciarse y están en ese proceso de prruptura o ruptura).

4.2. BENEFICIARIOS INDIRECTOS. Lo constituyen aquellas personas cercanas a los divorciados, especialmente parientes, padres y personas que tengan una relación directa con las personas divorciadas.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En la presente propuesta la estrategia metodológica son entendidas como el conjunto de acciones concertadas, intencionados e interrelacionadas que ayudan a salvar los obstáculos que se pueden presentar en el desarrollo de la presente propuesta.

En esa dinámica se diseñaron e implementarán a las siguientes estrategias metodológicas.

- Elaboración de un plan de acción de manera participativa y concertada con personas que tienen problemas de divorcio y/o separación.
- Conformación de un equipo de atención psicosocial y profesional interdisciplinario (psicólogos sociales comunitarios, psicólogos, abogados, sociólogos, teólogos, entre otros).
- Atención y acompañamiento especial a niños-niñas hijos de padres divorciados.
- Atención psicosocial a mujeres divorciadas.
- Atención psicosocial a varones divorciados.
- Atención y acompañamiento psicosocial a familias uniparentales producto del divorcio.
- Se realizaran talleres encuentros de superación personal con mujeres, varones y por separado.

Las diferentes actividades de la propuesta se orientan desde la dinámica de investigación acción participativa, los elementos teóricos prácticos adquiridos durante el proceso de formación como psicólogo social comunitaria y el enfoque de la psicología humanista.

6. PLAN DE ACCIÓN

Actividades	FECHA		Respons.	Recursos	Resultados
	Inicio	Termin			
- Elaboración de la propuesta de atención psicosocial.	Julio 2005	Agosto 2005	Giovanny Criollo	Papelería, computadora	Documento con propuesta de atención psicosocial.
- Concertación de la propuesta con las personas divorciadas y/o separadas.	Agosto 2005	Septiem. 2005	Giovanny Criollo	Propuesta, fotocopias	Concertada y socializada a la propuesta con las personas divorciadas.
- Socialización y concertación de la propuesta con profesionales e instituciones que trabajan con la familia	Septiem. 2005	Oct. 2005	Giovanny Criollo	Propuesta, fotocopias	Profesionales del área e instituciones conocen la propuesta
- Actualización y retroalimentación de la propuesta con profesionales del área y la población objeto	Oct. 2005	Oct. 2005	Giovanny Criollo	Papelería, propuesta, computadora	Documento con propuesta de atención psicosocial actualizada
- Conformación de equipo interdisciplinario de apoyo	Oct. 2005	Oct. 2005	Giovanny Criollo	Profesionales de diferentes áreas del conocimiento	Conformado equipo interdisciplinario de apoyo.
- Reunión de elaboración y concertación de cronograma	Noviem. 2005	Noviem. 2005	Equipo técnico de apoyo	La propuesta, papelería	Concertado en el cronograma de trabajo.
- Seminario sobre crecimiento personal dirigido a niños – niñas.	Enero 2006	Enero 2006	Equipo de apoyo	Salón, marcadores, papelería TV. VHS. Papelería	Niños as e hijos de padres divorciados adaptados a nuevas dinámicas
- Seminario de superación personal dirigido a mujeres.	Enero 2006	Enero 2006	Equipo de apoyo	Decreta solo res, tablero acrílico, papelería TV. VHS. Por	Mujeres divorciadas con proyectos de vidas claro y definido.
- Seminario de superación personal dirigido a varones.	Febrero 2006	Febrero 2006	Equipo de apoyo	Decreta solo res, tablero acrílico, papelería TV. VHS. Por	Varones divorciados tienen proyectos de día claro y definido
- Atención psicosocial personalizada.	Permane	Perman	Equipo de apoyo	Papelería otros ayudar didácticas	Niños-as, mujeres, varones cuentan con atención personalizada.
- Reuniones de evaluación y seguimiento	Permane	Permane	Giovanny Criollo	Papelería, computadora	Documento con indicadores y parámetros de evaluación

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación durante la presente propuesta será un proceso permanente, integral y participativo.

La evaluación será un proceso constructivo donde se buscará esencialmente identificar los aspectos positivos para fortalecerlos e identificar los errores para corregirlos.

La evaluación será de todo un proceso de construcción del conocimiento, donde se evaluará los resultados obtenidos y los procesos generados.

Para la evaluación por resultados se tendrá en cuenta los logros obtenidos teniendo como referencia los objetivos planteados en la propuesta.

La evaluación por procesos generados hacen referencia los resultados que se tengan como valor agregado del proyecto que no estaban contemplados en la propuesta.

ANEXO B.
ENTREVISTA

Como estudiante de Psicología Social Comunitaria estoy interesado en indagar sobre los factores que influyen para que se presente el divorcio en la ciudad de El Bordo. Sus respuestas son muy importantes para el logro de este propósito.

1. Datos Generales

- Nombre y Apellidos: _____
- Edad. _____ Sexo _____
- Nivel académico: PI. ___ PC ___ SI ___ SC ___ SUP. ___ OTROS _____
- Situación económica laboral. _____
- Actualmente es casado _____ o convive en unión libre _____
- Cuantos hijos tiene. _____
- Cual es el tiempo que lleva divorciado _____
- Cuantos años convivió con esta persona _____
- A que edad se fue a convivir con esa persona _____

2. ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en el divorcio? _____

2.1. ¿Qué otras causales influyeron en el divorcio? _____

2.2. ¿Cuáles fueron las consecuencias del divorcio a nivel: Familiar? _____

Social. _____

Cultural. _____

Económico. _____

Afectiva. _____

Afectiva de pareja. _____

2.3. ¿Qué otros efectos o consecuencias trae el divorcio? _____

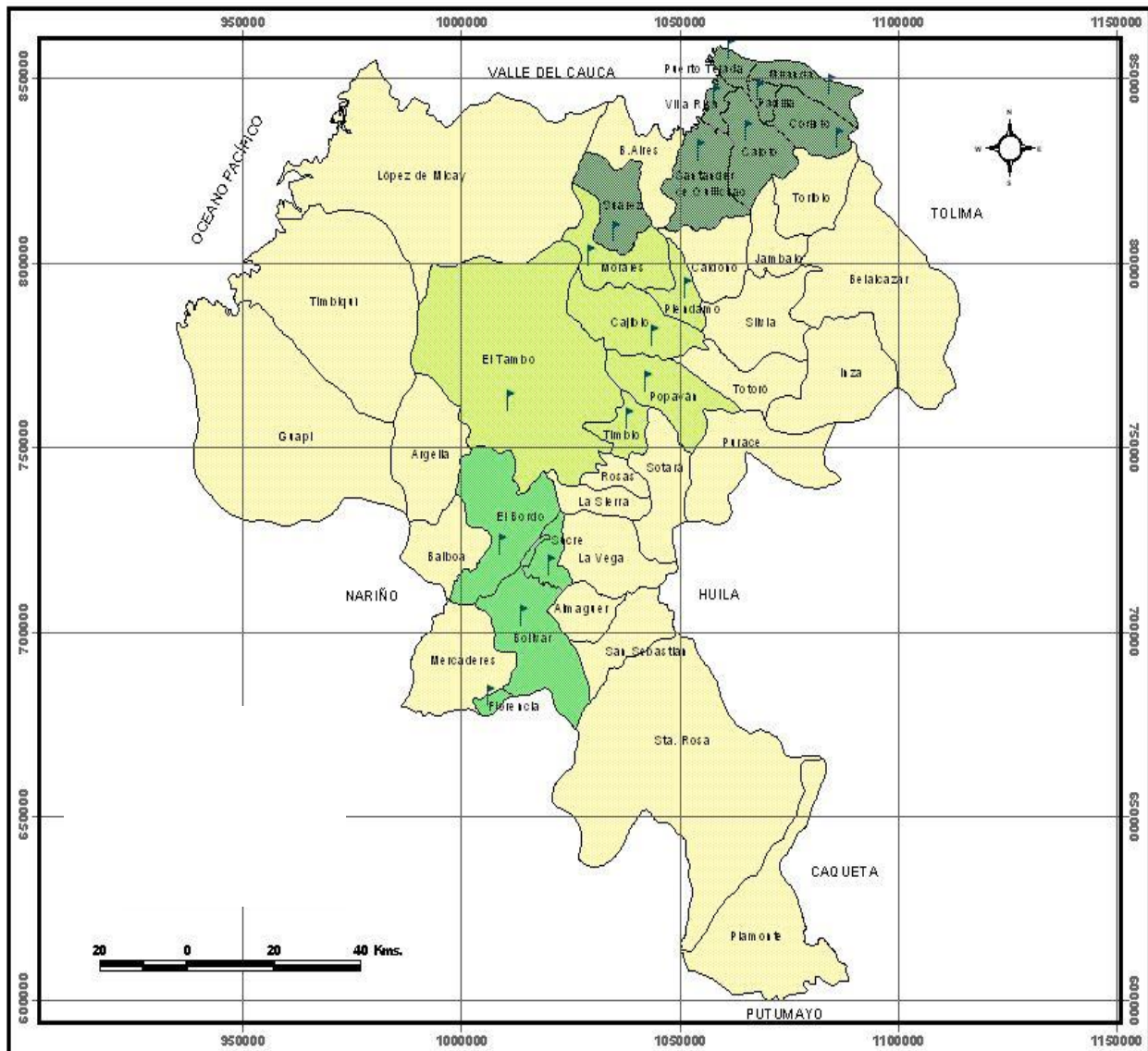
3. ¿Cuáles son los tipos de divorcio? _____

4. ¿Cuáles son los divorcios más comunes en la ciudad de El Bordo? _____

4.1. ¿Es fácil o difícil divorciarse en la ciudad de El Bordo, por qué? _____

5. ¿Qué estrategias de atención utilizó para los problemas psicoafectivos a causa del divorcio? _____

ANEXO C
DEPARTAMENTO DEL CAUCA



MUNICIPIO DE PATIA

EL TAMBO

